



## EN LA COMUNA DE LA HIGUERA

# PESCADORES CUESTIONAN ÁREA MARINA PROTEGIDA

Desde la Federación de Trabajadores del Mar Elqui afirman que no fueron consultados por las autoridades sobre su creación y que aún no tienen certeza de poder seguir extrayendo recursos en dicha zona.

11

LUEGO DE MÁS DE 3 AÑOS

HOY ALERTA SANITARIA LLEGARÍA A SU FIN

10

PARA EL 20 DE SEPTIEMBRE

GOBIERNO INGRESARÁ PROYECTO DE FERIADO

7



EN EL CONTEXTO DEL ESTALLIDO SOCIAL

CONDENAN A 4 MILITARES POR CRIMEN DE ROMARIO VELOZ

6

LUTARO CARMONA



14

EN EXPROPIACIONES

EJE 4 ESQUINAS: SE HAN PAGADO MÁS DE \$5 MIL MILLONES

LA CARRERA YA COMENZÓ

PARTIDOS DEFINEN A SUS CANDIDATOS AL SILLÓN EDIFICIO DE LA SERENA

4 y 5

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Fin de la Alerta Sanitaria por covid - 19

En esta jornada el Gobierno pondrá fin a la alerta sanitaria por virus respiratorios y por la pandemia de covid-19, que comenzó en el año 2020, lo cual, se traducirá en que el uso de mascarillas en establecimientos educacionales dejará de ser obligatorio.

### Expo Mundo Manualidades La Serena 2023

La actividad se enmarca en la celebración del aniversario 479 de la comuna, la cual contará con talleres en que se dictarán las más innovadoras técnicas de manualidades, además de productos que se propondrán para el desarrollo de dichas técnicas.

### Finaliza plazo para pagar permiso de circulación

Hasta esta jornada puedes realizar el pago correspondiente a la segunda cuota del permiso de circulación 2023 para vehículos, el cual, puede ser efectuado de manera presencial en los lugares habilitados por los municipios de la región.

### Interrupción programada de luz en La Serena

Entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará una interrupción programada en los sectores Cuatro Esquinas y avenida Pacífico en La Serena, debido a los trabajos de mejora en la zona. Desde CGE hacen un llamado a desconectar los artefactos eléctricos.

### Lanzamiento Triatlón La Serena y Coquimbo

Se realizará el lanzamiento de la triatlón que reunirá a más de mil atletas en las ciudades de La Serena y Coquimbo. El evento tendrá lugar durante la jornada y en él participarán autoridades de ambas comunas, como también de destacados deportistas.

### “Jazztick en vivo: Concierto Súper Mario”

EL próximo 1 de septiembre, a las 20:00 horas, en el Teatro Centenario de La Serena, se realizará el show “JazzStick en vivo: Concierto Super Mario”, en el cual se revivirán las melodías más insignes del emblemático juego de Nintendo.

## PULSO REGIONAL

### Las sillas musicales en la política regional

En un giro digno de una trama de telenovela política, la gobernadora regional, Krist Naranjo, enfrenta una sanción por suspensión que ha desencadenado una intrigante dinámica de “sillas musicales” entre los consejeros regionales para determinar quién será su suplente durante su ausencia.

Según María José Lira, experta en Derecho Administrativo y académica de la Universidad Central, si la suspensión es menor a 45 días, el subrogante es el siguiente en jerarquía. Pero si supera esa marca – y no es por problemas de salud – ilos cores entran en juego! Ellos deberán convocar a una sesión especial y elegir entre ellos al suplente. Si nadie obtiene una mayoría absoluta, el juego se pone aún más interesante: se repetirá la elección con los dos que tuvieron más votos.

Pero la música no se detiene ahí. Si después de esta revancha no se llega a una conclusión o hay empate, asumirá el consejero con más votos en las últimas elecciones. ¡Entra Javier Vega al escenario! Vega, el campeón del voto en los pasados comicios, sería el elegido. Además, tiene experiencia, ya que asume como presidente del cuerpo colegiado en ausencias previas de la gobernadora.

La historia tiene más giros y vueltas: si los cores no logran quórum en esta elección especial, se convoca a otra sesión y, si esto vuelve a fallar, ¡sorpresa! Vega entra nuevamente al rescate, gracias a su popularidad en las urnas. Una curiosidad: si la ausencia es menor a 45 días, el consejero más votado asume solo la presidencia del Consejo Regional, no todo el puesto. Sea como fuere, quien asuma, ya sea suplente o subrogante, itendrá todos los poderes de la gobernadora!

Mientras la gobernadora Naranjo enfrenta múltiples desafíos, incluyendo apelaciones y querellas, podemos imaginar a los cores ensayando sus mejores pasos para este juego de sillas musicales. ¡Que comience el espectáculo político!

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Gran Bingo a beneficio de Amandita

El próximo 2 de septiembre, se llevará a cabo un bingo a beneficio de Amandita en la multicancha de la Villa Alemania, ubicada en Av. Viña del Mar s/n. La entrada tendrá un precio simbólico de \$2.000 pesos e incluirá la participación en tres juegos y dos rondas de bingo. La comunidad está invitada a disfrutar de una tarde llena de emoción y solidaridad, mientras compiten por interesantes premios. Pero eso no es todo, pues habrá venta de completos, papas y empanadas al interior del lugar,

asegurándose así, que nadie pase hambre durante dicha jornada.

La música en vivo también se hará presente, ya que la banda local “Legados de Amor”

### Semáforos apagados en cruce La Cantera

Usuarios de la vía alzaron su voz ante una preocupante situación en el cruce de La Cantera con la ruta a Pan de Azúcar, lugar en el que los semáforos ubicados en este punto estratégico han estado apagados durante este lunes y martes recién pasados, generando

complicaciones en el tráfico vehicular, especialmente en las horas de mayor afluencia vehicular. Se espera una pronta respuesta para resolver este problema, asegurando así la seguridad y fluidez del tráfico que circula por dicha zona.



### Una luz que jamás se apagará

En este momento, las palabras parecen insuficientes y el silencio se siente más profundo que nunca. Desde el equipo de Diario El Día, con el corazón encogido, lamentamos la partida de la Doctora Paulina Gutiérrez Zepeda. No fue solo un pilar académico en la UCN, sino también una amiga entrañable y una colaboradora incansable. Siempre estuvo disponible para ser parte de los seminarios y conservatorios que organizábamos en conjunto con la Universidad Católica del Norte, demostrando su compromiso y pasión por compartir conocimientos. Durante más de dos décadas, Paulina dejó huellas imborrables en cada rincón de la UCN. Su calidez humana, su sonrisa genuina y su pasión inquebrantable nos marcó a todos. Recordaremos sus charlas en los pasillos, su risa contagiosa y ese brillo en sus ojos cuando hablaba de igualdad de género y emprendimiento. Desde lo más profundo de nuestro ser, enviamos un abrazo lleno de cariño y consuelo a la comunidad de la UCN y a todos aquellos que, como nosotros, tuvieron el privilegio de llamarla amiga. Paulina, siempre te recordaremos.



### Un vistazo a la última encuesta de Plaza Pública Cadem

¡Buenas a todos los ciudadanos atentos! Desempolvamos la última encuesta de Plaza Pública Cadem y te presentamos una mirada amena y reveladora sobre el escenario político chileno:

- **El Plebiscito al Tablero:** Un 56% se inclina por el “No”. Pero, ¡ciudadano! Un 20% aún está moviendo sus fichas, esperando hacer su jugada maestra.

- **Consejo Constitucional en la Encrucijada:** Parece que su reputación anda por los suelos, con un 61% pensando: “¿Realmente lograrán un jaque mate?”.

- **El Gran Debate del “No”:** Mientras la derecha juega con la carta de “me quedo con lo viejo”, la izquierda alza la bandera de “no confío en los jugadores”.

- **El Termómetro Boric:** Con un 28% de aprobación, parece que necesita un as bajo la manga para subir la temperatura.

- **Estrellas del Gabinete:** Jaime Pizarro brilla como el rey del tablero. Mientras tanto, otros ministros buscan su posición estratégica.

- **Respuesta Frente a Crisis:** El gobierno enfrenta un laberinto y solo un tercio cree que ha encontrado la salida correcta.

Estos datos son piezas en el complejo ajedrez político de Chile. Mantente atento a los próximos movimientos... ¡El juego continúa!

OPINIÓN

## Y después de la ley corta, ¿qué en salud?

Oswaldo Artaza  
Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales  
Universidad de Las Américas

Es urgente aprobar la ley corta en trámite con el objetivo de que se puedan cumplir los fallos de la Corte Suprema, minimizando el riesgo de un desplome masivo en la operación de las Isapres que afecte a las personas, y mejorar la capacidad del Fonasa para ofrecer protección financiera en el uso de prestadores privados.

La aprobación, eso sí, sólo tendrá como efecto "ganar tiempo", pues no supera la injusta segmentación y las ineficiencias actuales. Una reforma estructural seguirá en espera producto del clima político de polarización y de las diferencias en los modelos de financiamiento. La disputa entre fondos o seguros de carácter públicos versus privados no se zanjará en el ámbito constitucional, sino que en futuros cambios legislativos.

Ante el peligro de seguir sin mejoras, es aconsejable modificaciones graduales en salud en áreas de consenso con impactos positivos en la población. Utilizando una parte de las cotizaciones y del aporte estatal se puede universalizar la atención primaria, generando incentivos para que las personas eviten el consumo de prestaciones innecesarias de alto costo y riesgo. Crear una institucionalidad que con base en la evaluación de tecnologías proponga un plan universal con reglas generales de oportunidad y acceso, y protocolos desde la prevención a los cuidados de largo plazo en todo el curso de la vida. Diseñar un nuevo marco regulatorio para los seguros complementarios en salud, utilizados por millones de chilenos y que sólo están sujetos en la Comisión de Mercado Financiero a las mismas regulaciones de los seguros de auto, a objeto de que tengan un mayor sentido sanitario y se privilegien los de tipo colectivo. Se podría separar las licencias médicas de las prestaciones en salud, mejorar los marcos regulatorios, de fiscalización e incentivos a efecto disminuir abusos y generar una institucionalidad distinta a las Isapres y el Fonasa para el pago de las licencias. Esto implicaría destinar una parte de la cotización para estos efectos.

Incluso se podría plantear un aporte adicional de los empleadores con el fin de generar incentivos para que las empresas inviertan en prevención (causas frecuentes de licencias son salud mental y osteomusculares, muy susceptibles de intervenir preventivamente). Así también, cambios legales en la gobernanza y gestión del sistema público, que propicien la eficiencia, que articulen e integren mejor los niveles de atención y que minimicen la captura político partidista.

En lo señalado hay bastante acuerdo y de persistir la dificultad de una reforma global en salud, especialmente en el ámbito del financiamiento, pudieran ser un camino para ir avanzando. No hacer nada, no tiene explicación alguna. Los actores políticos tienen hoy la palabra y un deber ético ineludible.

EDITORIAL

## Alerta Sanitaria llegaría a su fin

**El tejido social sufrió una evolución y no retrocederá a los parámetros que existían antes de la pandemia. De esta y otras realidades se tendrán que hacer cargo las autoridades de turno de aquí en adelante.**

Hoy podría llegar a su fin de manera definitiva la Alerta Sanitaria que nos acompañó por más de tres años en el contexto de la pandemia del coronavirus. Y es que todo parece indicar que el Minsal tomará la decisión de no prorrogar la medida, lo que será anunciado oficialmente durante esta jornada.

En la oportunidad, se espera que las autoridades de la cartera den respuesta a una serie de inquietudes que dejará el regreso a la "normalidad". En primer lugar, qué pasará con los miles de funcionarios de la salud que fueron contratados bajo esta figura en el sistema público, y en segundo, qué ocurrirá con aquellos que se continúan desempeñando bajo la modalidad de teletrabajo.

La crisis sanitaria que golpeó al mundo entero remeció los cimientos de la sociedad

y cambió los hábitos de muchas personas. Se adoptó una nueva forma de vivir, caracterizada por una mayor responsabilidad con la salud pública, más libertades en el plano laboral y un espíritu de reinención y superación potente.

El tejido social sufrió una evolución y no retrocederá a los parámetros que existían antes de la pandemia. En este sentido, por ejemplo, la presencialidad en los trabajos no es sinónimo de éxito y hoy, gran parte de la fuerza laboral activa compatibiliza mejor sus tiempos con una labor remota.

De esta y otras realidades se tendrán que hacer cargo las autoridades de turno de aquí en adelante. Puede que la Alerta Sanitaria llegue a su fin, pero los nuevos hábitos llegaron para quedarse.

OPINIÓN

## Responsabilidad de menores de edad por uso indebido de redes sociales

Carolina Bardisa  
Académica Carrera de Derecho  
Universidad de Las Américas  
Sede Concepción

Internet genera beneficios a la sociedad, pero también es una fuente de daño que, inexplicablemente, va unido a una convicción

social de irresponsabilidad donde muchas veces tanto el autor como la víctima son menores de edad. Estas acciones se manifiestan normalmente a través de acoso escolar con conductas como ciberbullying, funas, suplantación de identidad, publicación de fotos y videos, incluso de contenido sexual llamado sexting.

Debemos recordar que estas acciones son ilícitos civiles e incluso penales, pues la extensión del derecho a expresarse y opinar libremente debe ser ponderada en armonía con el derecho constitucional del art. 19 N°4 que garantiza "el respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia".

Además, desde los 16 años una persona tiene responsa-

bilidad civil extracontractual, aun cuando podría ocurrir que un adolescente de 14 años sea juzgado y condenado a indemnizar los perjuicios patrimoniales y morales causados a una víctima y a sus familiares, ello sin perjuicio de la responsabilidad de sus progenitores o personas que lo tengan a su cuidado.

Es así como encontramos en nuestros tribunales diversas acciones contra estos ilícitos civiles, como recursos de protección para eliminar rápidamente las publicaciones y, por cierto, condenas de millones de pesos para reparar los daños.

En importante enseñar a los niños y adolescente sobre el uso correcto de las redes sociales para que se protejan, pero también para evitar que dañen a los demás.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

COMICIOS ESTÁN PROGRAMADOS PARA OCTUBRE DE 2024

# Alcaldía de La Serena despierta el interés de partidos de cara a las elecciones

## Las eventuales cartas para el municipio



Ernesto Velasco

Militante del Partido Radical



Víctor H. Castañeda

Independiente, cercano a la UDI



Félix Velasco

Concejal y una de las cartas de la DC



Camilo Araya

Primer candidato confirmado por Comunes



Daniela Norambuena

Concejala y una posible opción de Renovación Nacional

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El próximo 27 de octubre de 2024 se realizarán los comicios para elegir al gobernador regional y a los 16 miembros del Consejo Regional, en conjunto con los alcaldes y concejales que, de no mediar alguna modificación, nuevamente serán de carácter obligatorio.

En ese sentido, uno de los municipios que ha despertado el interés de los distintos partidos políticos es el de La Serena, que ante la imposibilidad de su actual alcalde, Roberto Jacob (Partido Radical), para ir por un nuevo periodo, deja la puerta abierta para cualquier sucesor.

Así, desde el Partido Radical asoma como posible continuador Ernesto Velasco, quien se desempeña actualmente como secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, y que cuenta con una alta experiencia en distintos cargos políticos, aunque en sus aventuras en las urnas, que si bien ha logrado buenas cifras, no ha resultado electo.

Otro de los partidos que ha mostrado intenciones de competir por la alcaldía serense es Renovación Nacional, que si bien, por ahora están enfocados en su elección interna, distintos rostros ya han asomado como eventuales nombres que podrían estar en la papeleta.

En concreto, se trata de la concejala Daniela Norambuena - quien recibió un importante espaldarazo de uno de los candidatos a presidente nacional de la colectividad, el senador Rodrigo Galilea - y de Marcelo Telias, ex seremi

**Ante la imposibilidad de la reelección del actual alcalde Roberto Jacob, el sillón edilicio de La Serena asoma como uno de los más atractivos para las distintas colectividades, algunas de las cuales, ya cuentan con nombres confirmados, como el del concejal Camilo Araya, quien es la carta de Comunes, aunque desde su sector, apuestan por primarias amplias.**



**Esperamos una primaria ya que nuestros socios también tienen candidatos, y la idea es ir en la papeleta final con un aspirante único de todo el sector"**

NICOLÁS ARAYA

PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI

de Desarrollo Social, quien en entrevista con Diario El Día, afirmó que estaba dispuesto también a competir por la alcaldía.

Por otra parte, también ha asomado el nombre del otrora concejal de La Serena, Juan Carlos Thenoux, quien fichó hace unos meses por el Partido

de la Gente (PDG), pensando en aspirar al sillón edilicio de la capital regional.

Desde la UDI, en tanto, su presidente regional Nicolás Araya, dio a conocer que tienen considerado el nombre de Víctor Hugo Castañeda, ex futbolista y director técnico, quien además, ya se había presentado para el mismo cargo.

"La idea es poder tenerlo arriba de la mesa para una posible primaria. Eso esperamos, ya que nuestros socios también tienen candidatos para que podamos ir en la papeleta final con un aspirante único de todo el sector", sostuvo. Además, el timonel de la UDI hizo un llamado a eventuales candidatos independientes que sean afines con su sector, para que se puedan sumar a esta primaria. "Esto, con el único objetivo de poder ir con una sola carta fuerte para disputar la alcaldía de La Serena, que hace muchos años necesita un nuevo giro para poder hacer frente a las necesidades que hoy tiene la capital regional".

**DC EN BÚSQUEDA DE ACUERDOS AMPLIOS**

Patricio Solís, presidente regional de

la Democracia Cristiana (DC), partido que históricamente en los sufragios territoriales ha obtenido buenos resultados, respecto a la elección en La Serena, afirmó que tienen varios liderazgos que han puesto sus nombres a disposición para enfrentar este desafío, en específico, el actual concejal, Félix Velasco y el consejero regional, Lombardo Toledo, aunque no descarta que se puedan ir sumando más.

"En términos generales, vamos a levantar listas de concejales y alcaldes, y esperamos que sea en todas las comunas. Obviamente entendemos que esto tiene que ser construcción con otros partidos que compartamos una mirada de desarrollo local, algo que es fundamental", señaló.

Solís puntualizó que "nosotros todavía estamos en una etapa muy temprana, donde proyectamos que en los próximos meses, una vez que pase el plebiscito de salida del proceso constituyente, empecemos a tomar definiciones importantes porque hay que establecer mecanismos democráticos para las candidaturas en cada uno de los cargos de elección popular donde hay que competir".

Consultado por las conversaciones con otras fuerzas políticas, explicó que "es un trabajo que se está haciendo a nivel nacional con acuerdos, en donde hemos priorizado tenerlos en estos últimos 30 años para lograr consensos lo más amplio posible, que permita candidaturas competitivas de cara al proceso del próximo año, y eso nos parece fundamental y se están haciendo los esfuerzos porque las negociaciones son largas".

**CAMILO ARAYA: LA PRIMERA CARTA CONFIRMADA**

A inicios del mes de agosto, representantes del movimiento Unir, fundado por el ex ministro y ex diputado Marcelo Díaz, aprobaron la propuesta de ingresar al Partido Comunes, al camino para conformar el partido único del Frente Amplio.

Y en la Región de Coquimbo, la fusión de las dos orgánicas frenteamplistas tuvo lugar la tarde del viernes 25 de agosto en la sede de la junta de vecinos Puertas del Valle del sector Las Compañías, oportunidad en la que se dio la bienvenida a los integrantes del movimiento.

En la ceremonia de bienvenida a los nuevos militantes, los integrantes del comunal de La Serena, provenientes del sector La Pampa, La Antena, Islón, Coquimbito y Las Compañías, proclamaron al concejal Camilo Araya como candidato a alcalde, desafío que el edil recibió con agradecimiento.

Al respecto, el concejal y primera carta frenteamplista que iría por la alcaldía, comentó que “ya había antecedentes de parte de ellos que fuera el representante de nuestra orgánica para ir por el municipio de La Serena el año 2024”.

“Agradecí la confianza de nuestro presidente que levantó esta opción a

“**Es un trabajo que se está haciendo a nivel nacional con acuerdos, en donde hemos priorizado tenerlos con nuestros socios históricos en estos últimos 30 años”**

**PATRICIO SOLÍS**  
PRESIDENTE REGIONAL DE LA DC

nivel nacional donde fue unánimemente respaldada. Esta responsabilidad que me honra la recibí con mucha humildad desde mi rol de concejal, trabajador social, profesor universitario, militante de Comunes, padre de familia y ciudadano. Esto fue un aliciente para seguir trabajando con más fuerzas desde el territorio por el mayor bienestar de nuestra comuna y sus habitantes”, sostuvo.

“Esta representación de tantas y tantos dirigentes y actores sociales

“**Estamos convencidos como en la urgencia de consolidar nuestro trabajo político, pero las definiciones de nuestro bloque serán deliberadas colectivamente”**

**JORGE CAMPUSANO**  
PRESIDENTE REGIONAL DE CS

no es casualidad. Ellos son quienes hacen la ciudad, trabajamos a la par, en conjunto. No se trabaja para la foto, no llegamos al territorio a presentarnos, somos todos y todas quienes, hace más de una década, hemos desarrollado este trabajo”, señaló.

Una de sus motivaciones para presentarse es que “La Serena no puede seguir esperando. Por eso esta fuerte y tan representativa convocatoria con integrantes de distintos sectores de

la ciudad, como La Pampa, sector rural, La Antena, el sector suroriente y por supuesto La Compañías”.

“Es urgente mejorar la calidad de vida, el empleo o la seguridad, que se necesitan recuperar ya. Mejorar la conectividad y los servicios, especialmente en el sector de Las Compañías y poner los acentos en la lucha contra el narcotráfico”, puntualizó Araya.

**DEFINICIONES COLECTIVAS**

Tras confirmarse la opción de Camilo Araya, Jorge Campusano, presidente de Convergencia Social, el partido del Presidente Gabriel Boric, comentó que “estamos convencidos como Frente Amplio en la urgencia de consolidar nuestro trabajo político en la región y empujar nuevos liderazgos en todos los espacios. Sin embargo las definiciones electorales de nuestro bloque serán deliberadas colectivamente cuando los tiempos así lo determinen”.

“Actualmente saludamos el surgimiento de liderazgos disponibles a disputar las próximas elecciones y como Convergencia Social también apostaremos por los gobiernos locales con mucha responsabilidad. Pero aún faltan conversaciones y mucho diálogo para tomar las definiciones colectivas que la unidad del proyecto frenteamplista demanda”, cerró.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

**AVISOS ECONÓMICOS**

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p><b>VENDO - AUTOMÓVIL</b></p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectiva, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$11.500.000. F: 912345678</p> <p>Chevrolet Corsa 2013 160.000 Km. 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, llantas a toda prueba, transferible. \$2.300.000. F: 912345678</p> <p>Patente colectiva Linceo 7L, La Serena. \$11.000.000, conversable. Fono: F: 912345678</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD XL, 2014, 130.000 Km, color blanco, \$11.500.000, manifiestaciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 912345678 mejor por WhatsApp</p> <p>Opportunidad vendo, Hyundai Accent, 2015, buen estado. F:</p>	<p>Suzuki Aerio - única oferta, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 912345678</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C y calefacción año 2016, manual, benzina. 8.500 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alca vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, twibleras. Papeles al día. Único dueño. F: 9 912345678</p> <p>Suzuki Eriga GL X 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de uso. F: 912345678</p> <p>Suzuki Iran Narnada 2008 impecable, benzina, 2 D, 4x2, valor \$8.000.000. F: 912345678</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectiva, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$11.500.000. F: 912345678</p> <p>Vendo Suzuki Serrano 9584 km año 2022 \$8.000.000 conversable.</p>

## PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la). Fono: 512 200413 \* Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

FAMILIARES SE EMOCIONARON AL CONOCER EL VEREDICTO

# Culpables: tribunal condena a militares por caso Romario Veloz

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

En un emotivo abrazo se fundieron la madre de Romario Veloz, Mery Cortéz, y Francesca Escudero, ex pareja y madre de la hija del joven chileno-ecuatoriano, luego de conocer ayer el veredicto condenatorio contra los funcionarios del Ejército involucrados en la muerte de Veloz, el 20 de octubre de 2019 en las cercanías del Mall Plaza de La Serena.

En efecto, ambas mujeres no pudieron contener las lágrimas al saber que por fin se hacía justicia por Romario y por los lesionados, César Véliz y Rolando Robledo, esto, luego que Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dictara condena en contra del capitán de Ejército J.S.F.S., en calidad de autor de tres delitos de violencia innecesaria causando muerte y lesiones graves; del soldado conscripto C.J.R.O. por el delito de violencia innecesaria causando muerte y del cabo J.A.A.M., además del soldado conscripto M.A.R.B por el delito de violencia innecesaria causando lesiones graves.

En resolución unánime, el tribunal —integrado por los magistrados Ana Marcela Alfaro Cortés (presidenta), María Inés Devoto Torres y Carlos Manque Tapia (redactor)— tras la deliberación de rigor, dio por acreditado tanto la ocurrencia de los delitos atribuidos, como la participación culpable de los sentenciados en los hechos.

En ese sentido, el tribunal dictó veredicto condenatorio en contra de los cuatro acusados en la causa, entendiendo que se configuraba respecto a los hechos que se tuvieron por acreditados, un delito de violencia innecesaria con resultado de muerte y dos delitos de violencia innecesaria con resultado de lesiones graves.

Sin embargo, el tribunal estimó “rechazar, asimismo, la solicitud de calificación de los hechos como apremios ilegítimos del artículo 150d del Código Penal en atención a que estimó, entre otras consideraciones, que por principios de especialidad, por adecuarse de una manera más completa a los requisitos del tipo, era procedente calificar los hechos como constitutivos de violencia innecesaria”, se señala el veredicto.

## DEFENSA DE MILITARES

Durante la jornada, el abogado Marco

**En resolución unánime y tras la deliberación de rigor, se dio por acreditado, tanto la ocurrencia de los delitos atribuidos como la participación culpable de los sentenciados en los hechos, condenando a los uniformados por violencia innecesaria, causando muerte y lesiones graves contra el joven chileno-ecuatoriano y otras dos personas.**



LAUTARO CARMONA

Mery Cortéz, madre de Romario, y Francesca Escudero, ex pareja y madre de la hija del joven asesinado, se emocionan al conocer el veredicto que declaró culpable a los uniformados.

Romero, representante del cabo J. A.A.M. señaló que su defendido habría cometido el hecho por órdenes de un superior jerárquico, por lo que serían atenuantes que deberían bajar en uno o dos grados al mínimo la pena asignada al delito.

Mientras, Cecilia Álvarez, defensora del ex conscripto C.J.R.O., afirmó que si bien plantearon una teoría absolutoria respecto a su cliente, al considerar que las pruebas rendidas no fueron suficientes para acreditar su participación en los hechos, la profesional destacó que se le condenara por violencia innecesaria y no por apremios ilegítimos a su defendido. “Este delito contempla una pena mucho menor que la de apremios ilegítimos, que fue la que el Ministerio Público y querellantes acusaron a mi defendido. Lo que viene ahora es esperar la lectura de sentencia y luego de ésta, vamos a analizar la posibilidad de presentar algún recurso de nulidad, pues tenemos que analizar los argumentos y fundamentos que entrega el tribunal para configurar el delito de violencia innecesaria y los motivos por los

cuales desechó la teoría absolutoria planteada por esta defensa, por lo que tenemos 10 días desde que se comunica la sentencia”, señaló la abogada.

## VALORACIÓN DE PRUEBAS

Por su parte, el fiscal regional, Adrián Vega, post audiencia del veredicto, manifestó estar tranquilo por el trabajo profesional de fiscales, abogados, asesores, peritos, y funcionarios de PDI que trabajaron desde el día uno en el caso.

“Fuimos como ‘hormiguitas’ recuperando información. También contamos con la ayuda de la sociedad civil, testigos que vinieron y presentaron desde otras partes del país prueba audiovisual. Los hechos no se pueden volver a repetir, en que algún agente del Estado en utilización fuera de la norma de sus armas, (tengan como resultado) personas fallecidas o heridas en alguna situación de manifestación”, dijo.

En ese sentido, Vega destacó que tribunal determinó que se aportó una pormenorizada prueba pericial,

y eso significa “no sólo cantidad, sino calidad (de la prueba)”, aseguró.

En medio de festejos a la salida del tribunal, junto a los integrantes de la organización 20 de Octubre, Mery Cortez sostuvo que, por fin, va a tener “algo de descanso” al haber obtenido justicia para su hijo Romario.

“A todos los familiares víctimas del terrorismo de Estado, pedirle que no decaigan y no bajen los brazos, que sigan luchando y perseverando y soporten estoicamente todo lo malo, porque la justicia llega luchando, no llega por amor al arte. Llega cuando se la busca”, señaló la emocionada madre.

## SENTIMIENTOS ENCONTRADOS

Por su parte, Carlos Tello, abogado de las víctimas, sostuvo que este caso es significativo porque podría haberle pasado a cualquiera que participaba ese día en la marcha.

“Vamos a ver qué penas se les aplican. Confiamos que sean penas efectivas por la gravedad de los hechos y una vez que eso suceda, pensaremos si seguimos adelante con esto y si pedimos o no la nulidad del juicio”, afirmó el profesional.

En ese sentido, Tello lamentó que se condenara por violencia innecesaria y no por apremios ilegítimos a los militares.

“Esto cambia lo penalógico y nos parece bastante grave y complejo que se aplique el Código de Justicia Militar en estos casos cuando son delitos contra civiles. Eso está proscrito por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y no debiese aplicarse. Eso no nos deja satisfechos”, afirmó el jurista.

Por su parte, la abogada querellante, Adriana Rojas, sostuvo que existen sentimientos encontrados tras poder lograr esta condena.

“Es importante condenar a los responsables de estos actos, así lo hizo el tribunal. Sin embargo, distamos del delito por el cual se condenó a los sentenciados, pues nosotros creemos que sí son delitos de apremios ilegítimos”, señaló.

La profesional aseveró además, que los uniformados jamás reconocieron que dispararon y que sólo eran balas de fuego “y así se fueron en un montón de historias que fueron desvirtuadas por las pruebas posteriores”, agregó.

De esta forma, la sentencia de este caso será conocida el próximo 12 de septiembre.

AUTORIDADES LOCALES VALORARON LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO

# Anuncian ingreso de proyecto para declarar feriado el 20 de septiembre en la región

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

A través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el gobierno anunció este miércoles, que enviará un proyecto al Congreso para declarar feriado el día 20 de septiembre en la Región de Coquimbo, por la tradicional Fiesta de La Pampilla.

De ser aprobado el mensaje presidencial, las Fiestas Patrias se extenderían un día más en la región, sumando un total de cinco días de jolgorio, propuesta que, cabe recordar, había sido solicitada por parlamentarios regionales y por el sector turístico local, pues ello impulsaría el turismo y otras actividades productivas en la zona.

Para el senador, Matías Walker, esta es "una gran noticia", pues se podría

**El gobierno afirmó que la iniciativa será presentada ante el Senado y, de ser aprobada, extendería en una jornada más los festejos patrios por la celebración de La Pampilla.**

decretar feriado un día "en honor a la fiesta más grande de Chile, que es la fiesta de La Pampilla, en honor a todas las pampillas que se celebran, en general, en la región".

Eso sí, el legislador reiteró su intención de que el 20 de septiembre "sea un feriado permanente" en la región, por

## Cinco

Días sumarían en total los festejos de Fiestas Patrias en la zona en caso de aprobarse el feriado.

todo el simbolismo que dicha fecha tiene para la zona.

Idea, por cierto, a la que sumó el diputado Daniel Manouchehri, quien explicó que dicha fecha "es una fecha simbólica para la Región de Coquimbo, que recuerda el momento en que los habitantes de nuestra región supimos de la independencia patria. Pero además es la fecha que nos recuerda la Pampilla de Coquimbo", destacó.

De todas formas, el legislador por

Coquimbo valoró que las gestiones realizadas ante el gobierno "hayan sido exitosas. En las últimas semanas nos hemos reunido con el ministro Álvaro Elizalde, la ministra Carolina Tohá y el ministro Mario Marcel, y el ejecutivo ha mostrado su compromiso para darle este feriado a nuestra gente".

En tanto, para el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, establecer que el 20 de septiembre sea feriado en la Región de Coquimbo, implica "entender que esta fecha representa una muestra de la identidad de la zona, que considera a la 'fiesta más grande de Chile', la Pampilla de Coquimbo, como un evento propio de la cultura popular local. Ello, junto con ser un importante impulso a la economía, por medio del turismo. Esperamos que esta iniciativa cuente con un apoyo transversal en el Congreso, para contar con este feriado regional", afirmó el edil.

EN LA SALUD PRIMARIA MUNICIPAL DE LA SERENA

## Implementan novedosa estrategia para confirmar citas médicas

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Una novedosa y positiva iniciativa en la salud primaria, se está implementando en los centros de salud familiar de la comuna de La Serena.

Se trata de la estrategia de confirmación de citas médicas, mediante la cual se busca reducir el porcentaje de horas de atención perdidas por inasistencia de los pacientes y, además, optimizar el recurso humano siempre tan necesario en la salud pública comunal.

La iniciativa fue presentada simbólicamente este 30 de agosto, en el Cefam Schaffhauser, por el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, quien enfatizó la importancia de incorporar nuevas herramientas tecnológicas para mejorar el servicio y contribuir al bienestar de los pacientes.

**Mediante plataforma digital, además de WhatsApp, correo electrónico y llamados telefónicos, los pacientes reciben información oportuna y confiable para asegurar su atención en los Centros de Salud Familiar.**

"Estamos presentando esta estrategia que, sólo durante el mes de julio, ha permitido confirmar más de 5 mil citas médicas. Es un sistema que se activa 6 días antes del control médico y busca que los pacientes confirmen su hora para que, en el caso que alguien no pueda asistir, esa cita se pueda reasignar a otra persona y no se pierda", explicó Velasco.

Respecto de la efectividad de la estrategia, pacientes como Amelia López afirman haberla comprobado con gran satisfacción. "En mi caso ha resultado súper bien. Es cómodo,



CEDIDA

La paciente del CESFAM Schaffhauser, Amelia López, le explica al secretario general de la Corporación Municipal, Ernesto Velasco, cómo funcionó satisfactoriamente para ella la nueva estrategia de confirmación de citas médicas.

fácil y sin nada que a una le complique. La persona del Cefam que me contactó, me preguntó por WhatsApp si confirmaba la cita asignada y yo respondí que sí. Fui el día asignado al Cefam y todo bien. Así que me parece muy bueno, porque además una suele olvidarse de las citaciones y no va. Entonces me alegro mucho por esto".

Lorena Casarín, directora del Departamento de Salud de la Corporación Municipal, destacó la implementación a nivel comunal de esta estrategia que, en pocos meses, ha impactado muy positivamente en la disminución de inasistencias de pacientes. "Gracias a ella, podemos ocupar todo el recurso humano que tenemos disponible, evitando, además,

que los usuarios que perdían sus citas tengan que volver al Cefam a pedir otra hora de atención".

Por su parte, la directora del Cefam Dr. Emilio Schaffhauser, Claudia Gallardo, expresó su satisfacción por esta iniciativa que, recordó, nació en respuesta de la corporación municipal a la necesidad planteada por la comunidad, en las distintas instancias de participación, de poder acercarnos más al usuario. Esto ha resultado muy beneficioso y se nota mucho en que ya no hay pérdidas de horas como ocurría anteriormente".

Dado el éxito de esta estrategia, se espera que la misma sea extendida a las demás atenciones profesionales que se brindan en la salud primaria de la comuna.

RUBÉN QUEZADA GAETE, DELEGADO PRESIDENCIAL

# “No es posible realizar un trabajo conjunto si no se está disponible a conversar”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

En entrevista con diario El Día, el delegado presidencial, Rubén Quezada Gaete, señaló que, en la eventualidad de que se confirme la sanción impuesta por Contraloría a la gobernadora Krist Naranjo, que establece una suspensión en el ejercicio de su cargo por tres meses y una disminución de su sueldo en un 50%, su deber es trabajar con quien, eventualmente, ocupe ese cargo.

En esa línea, el representante del Presidente en la región, afirmó que han intentado acercarse a la autoridad regional, intentos que, hasta ahora, han resultado infructuosos.

Respecto al inicio de las Fiestas Patrias y el retorno de festividades masivas a la región, como La Pampilla, la autoridad anunció que se contará con personal policial de apoyo que se traerá desde otras regiones del país.

**-Cómo cree que se verá afectada la región si se hace efectiva la suspensión de su cargo a la gobernadora Krist Naranjo?**

“Nosotros sabemos que la colaboración con los gobiernos regionales es fundamental. Hemos tenido dificultades en la Región de Coquimbo, eso no es secreto para nadie. Sin embargo, vamos a seguir con las solicitudes de reunión con la gobernadora Krist Naranjo para poder coordinar distintos esfuerzos, porque tenemos muchas tareas pendientes que necesitan su visto bueno y la capacidad de poder reunirse con la delegación presidencial y con las distintas seremis. Obviamente, vamos a trabajar con la autoridad que esté en caso de alguna suspensión. Sin embargo, para nosotros lo fundamental es poder tener y desarrollar esta interlocución por la que, hasta ahora, no hemos tenido su visto bueno para sentarnos a conversar”.

**-La ministra de Obras Públicas llamó a un acercamiento entre usted y a la gobernadora. ¿No hay voluntad política o es algo que ya pasó al plano personal?**

“Nosotros hemos intentado convocar a reuniones a la gobernadora en múltiples oportunidades. Tenemos gran cantidad de correos electrónicos, oficios, solicitudes, tanto a ella como a su equipo de gabinete, pero lamentablemente todavía no ha podido fijar alguna hora para esta reunión. Nosotros insistimos en lo mismo y en todas nuestras alocuciones hemos hecho un llamado al trabajo entre todos, pero no es posible realizar un trabajo

**El representante del Presidente en la región señaló que, tras el llamado a la unidad por parte de diferentes actores políticos, se ha intentado lograr un acercamiento con la gobernadora Krist Naranjo, pero hasta ahora, dichos intentos no han tenido resultados. De todas maneras, y ante la posibilidad de que la autoridad regional sea suspendida, Quezada aseguró que se trabajará con quien asuma su cargo.**



FRANCISCO VALDIVIA

conjunto si no se está disponible para sentarse a conversar”.

## GOBERNACIÓN A LA VISTA

**-Se especula que usted está mirando de reojo el sillón de gobernador regional. ¿Qué hay de cierto con eso?**

“Esas son especulaciones”

**-¿No tiene ninguna intención?**

“Esas son especulaciones”.

**-Hay fechas legales para el cambio del cargo de delegado presidencial.**

“La fecha va a depender de los avances que se logren con los mismos gobernadores para hacer este proceso de transferencia de competencias que va a permitir la eliminación de la figura de delegado presidencial. Si

nes. Por lo tanto, vamos a desplegar una campaña comunicacional para fortalecer la seguridad vial. También contamos con el apoyo de privados en esto e incluso con el gremio de camioneros a nivel local. Segundo, para las actividades masivas hemos coordinado con Carabineros un despliegue reforzado, donde van a llegar efectivos adicionales tanto para La Pampilla de Coquimbo como para la pampilla de San Isidro (Vicuña). También debemos mantener la seguridad en los barrios y hacemos un llamado a las autoridades locales a programar y coordinar bien las iniciativas de las fiestas porque también requieren un despliegue de Carabineros. Además, llamamos a ser conscientes en las celebraciones y un llamado a la ciudadanía al autocuidado. Este va a ser el primer 18 de septiembre sin medidas sanitarias y tras los años de pandemia vamos a tener un importante jolgorio que esperamos que se tome con todo el autocuidado posible”.

## CONTINGENTE ADICIONAL

**-¿Cómo se administrará el trabajo de las policías para que no se concentre todo en las pampillas y la población se sienta protegida?**

“Lo primero es destinar contingente adicional, funcionarios que vienen de otras regiones del país para poder apoyar este proceso. Estamos hablando de más de cien efectivos policiales que van a llegar a la región para poder reforzar el trabajo. De todas maneras, cada una de las unidades policiales tiene a su resguardo un territorio y ese territorio no queda despoblado. La misma organización vecinal en la coordinación que, permanentemente, tienen con Carabineros permite mantener un patrullaje, despliegue y respuesta en el territorio de cada una de las comisarías”.

**-¿Cómo evalúa que el municipio de Coquimbo instale detectores de metales y torniquetes de acceso a La Pampilla como parte del control y seguridad?**

“El municipio de Coquimbo se ha destacado por tener un buen y potente despliegue en materia de seguridad. Ellos han reforzado sus unidades, sobre todo en el entendido de que la fiesta de La Pampilla se realiza en un recinto municipal. Hemos visto un importante compromiso con la seguridad para esta actividad que sabemos, va a congregarse una gran cantidad de personas y valoramos las medidas que se están tomando porque fortalecen y hacen que sean más seguras estas Fiestas Patrias”.

no existe la voluntad de los gobiernos regionales para concordar, esto va a ser muy difícil que se imponga desde el gobierno”.

## SEGURIDAD EN FIESTAS PATRIAS

**-¿Son óptimas las medidas que se están adoptando para enfrentar Fiestas Patrias?**

“En estas Fiestas Patrias nos estamos desplegando en coordinación con los municipios y con Carabineros, porque tenemos que abordarlo desde el punto de vista de la seguridad vial. Sabemos que septiembre se caracteriza por muchos accidentes, por conducción en estado de ebriedad, también por imprudencia de peato-

**DISMINUCIÓN DE ROBOS**

**-¿Maneja antecedentes si ha habido disminución de denuncias en el sector oriente de La Serena donde ha habido preocupación de la comunidad por el aumento de los delitos?**

“Permanentemente hemos recogido las denuncias de las 15 comunas, y sabemos que el diario ha dado particular cobertura al sector oriente. Sin embargo, frente a esa pregunta podemos plantear que los robos a vehículos han disminuido en un 20% y que tanto Carabineros como el municipio de La Serena han generado un despliegue también reforzado y focalizado en los puntos en los cuales se tiene el registro de los delitos. Por lo tanto, nuestro llamado es a seguir levantando las denuncias de manera formal, porque eso permite a Carabineros focalizar sus recursos en los lugares donde más se necesitan. Además, producto del trabajo de Carabineros y Policía de Investigaciones se ha podido poner a disposición de la justicia a bandas que realizan estos tour delictuales, que muchas veces, involucran a menores de edad y que producto del trabajo investigativo, se han podido detener a estas bandas que realizan múltiples robos. Entonces, destacar que la detención de estas bandas no

**“Vamos a seguir con las solicitudes de reunión con la gobernadora para poder coordinar distintos esfuerzos, porque tenemos muchas tareas pendientes que necesitan su visto bueno”**

es disminuir un delito, sino que son todos los delitos que van cometiendo o que pudiesen haber cometido en el futuro”.

**COPAMIENTO EN OVALLE**

**-¿Hay fecha para el plan de copamiento en Ovalle y qué aristas tendrá éste?**

“Nos encontramos en la fase de coordinación inicial. Hemos plantea-

do que en Ovalle hay una situación particular que tiene que ver con los permisos históricos que se han generado. Estamos buscando la coordinación con el municipio para fijar la fecha para cesar esos permisos. También vamos a tener reuniones con el comercio local que nos van a permitir mejorar otras medidas. El municipio de Ovalle cuenta con un importante despliegue de cámaras de seguridad que podemos sacarle más provecho y cuenta con un importante contingente de vehículos municipales que pueden ser coordinados de una mejor manera con Carabineros para fortalecer el plan de acción. Respecto a la fecha, vamos a seguir igual que en los eventos anteriores, sin comunicarla hasta el momento que ocurra, porque es parte de la logística del plan”.

**PLAN DE BÚSQUEDA**

**-En el marco de los 50 años del golpe de Estado, el Gobierno presentó el Plan Nacional de Búsqueda. ¿Cuál va a ser la participación de esta región en ese plano?**

“El Plan Nacional de Búsqueda fue levantado desde los territorios con las organizaciones de derechos humanos y familiares de detenidos desaparecidos. La Región de Coquimbo

fue la primera región que levantó estos diálogos, que los envió para la confección de este plan que hoy (ayer) ha anunciado el Presidente y que va a seguir en coordinación con las organizaciones para poder seguir. Además, se busca esclarecer las circunstancias en las cuales fueron desaparecidas estas personas, quienes son los responsables y dónde se encuentran los restos o las personas”.

**-¿Cómo valora la decisión del Tribunal Oral en lo Penal que declaró culpables a los militares que asesinaron a Romario Veloz?**

“Lo primero es destacar el trabajo que han tenido tanto la Fiscalía como los abogados de derechos humanos y la misma familia. Ha sido un proceso muy difícil, bastante extendido en el tiempo. Recordemos que esto ocurrió el año 2019 y el día de hoy hemos tenido un veredicto condenatorio de efectivos del Ejército en el asesinato de Romario Veloz y eso es algo que valoramos. También que se haya podido esclarecer la verdad y estamos a la espera de que este proceso continúe con lo que van a ser las sanciones, pero sobre todo, el mensaje de que en los momentos difíciles que tenemos como sociedad, y así lo ha planteado el Presidente. Esto se resuelve con más democracia y no con represión ni menos con la muerte de personas”.

**Más de 1000 estudiantes de la región fueron parte de la Feria de Admisión de Santo Tomás La Serena**

Desde distintos puntos de la provincia llegaron los alumnos de educación secundaria que están ad portas de hacer su ingreso a la educación superior.

1.103 estudiantes pertenecientes a 23 colegios y liceos de la región de Coquimbo fueron parte de la Feria de Admisión Santo Tomás 2023, instancia que permitió dar a conocer las múltiples carreras que ofrece la institución tanto en su Universidad, Instituto Profesional, como Centro de Formación Técnica.

Con la presencia del más de un millar de alumnos que pudieron conocer la oferta académica que entrega Santo Tomás con 14 carreras universitarias, 12 de IP y 12 de CFT, se desarrolló la actividad que año a año permite a los estudiantes de educación secundaria conocer lo que ofrece la casa de estudios superior en sus tres instituciones.

Instancia que se vuelve de suma relevancia considerando que se acercan las fechas de matrícula, que son en el mes de octubre para IP y CFT, además de la proximidad de la prueba PAES que dará el acceso a la educación universitaria. Es por ello que el rector de Santo Tomás La Serena, Pablo Pinto, destacó la recepción de los estudiantes secundarios a la propuesta hecha por la institución. “Esta feria fue muy exitosa para mostrar todo lo que Santo Tomás ofer-



ta en el mercado regional y por cierto atraer a todos los talentos locales que quieran seguir desarrollando sus carreras en las áreas de la salud, ingeniería, ciencias sociales, administración y negocios, entre otras”.

Con respecto al recorrido por la institución, la autoridad añadió que “los estudiantes tuvieron la ocasión de ver los laboratorios, de ingresar a la sala de clases, de ver la infraestructura que nosotros tenemos, de los experimentos que realizan y esto

además fue guiado por los propios tomasinos como tutores, lo que les permite una conversación mucho más horizontal y avanzar sobre una definición que no es fácil, como lo es la de su futuro y en ese sentido le abrimos la puerta a todos quienes quieran estudiar”.

Los Colegios Trinity, San Francisco Coll, San Antonio y San Lorenzo, son solo algunos de los establecimientos educacionales que se hicieron presentes en el encuentro desarrollado en la sede Ruta 5 Norte de Santo Tomás



ESCENARIO EPIDEMIOLÓGICO ACTUAL JUSTIFICA LA DETERMINACIÓN

# Luego de más de tres años alerta sanitaria por el covid llegaría a su fin

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Fue el pasado 7 de febrero de 2020, a casi un mes de la primera muerte por covid-19 confirmada en Chile, cuando el ministro de Salud de ese entonces, Jaime Mañalich, decretó alerta sanitaria en el marco de la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional anunciada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta medida permitía, entre otras cosas, contratar personal directamente, sin cumplir con los requisitos exigidos en el Código Sanitario. Por ejemplo, se establecía la posibilidad de incorporar a ex funcionarios de salud, a estudiantes de último año de medicina, enfermería, obstetricia o tecnología médica.

Además, la alerta sanitaria autorizaba la compra acelerada de insumos médicos, como ventiladores mecánicos, mascarillas, guantes e incluso vacunas, por trato directo. También, bajo esta medida, la red asistencial estaba autorizada para reasignar servicios clínicos y unidades de apoyo.

De esta forma, entre los cambios que conlleva el término de la alerta sanitaria, está el fin de la obligatoriedad de la mascarilla en los establecimientos educacionales y en los recintos de salud, únicos lugares en que aún es un requisito su uso.

Por otro lado, uno de los temas que preocupa es que se espera que desde septiembre, la dotación contratada originalmente para hacer frente al covid -19 y que luego pasó a complementar la labor de los funcionarios del sistema público de salud, baje de 14.250 a 7.450 personas, es decir se despidan a 6.800 trabajadores, esto a nivel nacional.

## SE DA EN EL MOMENTO ADECUADO

En conversación con Diario El Día, Ana Gisela Alarcón, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central, explicó que “el Ministerio de Salud cuenta con todos los mecanismos y una unidad de epidemiología, y en la subsecretaría existe claridad respecto a cuándo recomendar el generar una alerta sanitaria o no. Junto con esto tenemos el antecedente de la Organización Mundial de la Salud que también decretó que esto era una emergencia de salud pública a nivel global”.

**Fueron más de 1.300 días en los que rigió la alerta sanitaria por el coronavirus, medida que permitía contratar personal directamente, agilizar compras de insumos médicos, así como también establecer obligaciones, como fue el uso de mascarilla en su momento o facilitar el teletrabajo.**



LAUTARO CARMONA

Al 30 de agosto de 2023, son 214.530 casos totales acumulados de covid-19 en la Región de Coquimbo.

“Esto, asociado al contexto epidemiológico, y además también que se acerca la primavera y el verano, hacen de toda lógica que el Ministerio de Salud termine con la alerta sanitaria porque para que se decrete deben haber fundamentos muy importantes. No es discrecional, sino que está muy establecido”, sostuvo.

En esa línea recaló que “entonces, hoy en día, la situación actual sin duda que justifica el término de la alerta sanitaria”.

Frente al escenario actual del covid, señaló que “aún hay discusión en la literatura, y podemos hablar de la situación que ocurre en este minuto, y por ello respaldar el término de la alerta sanitaria. Pero también entiendo que las autoridades de salud siempre están evaluando cómo se va a comportar, porque estamos hablando de un virus, que si bien ahora conocemos mejor que hace tres años atrás, sigue dando algunas sorpresas. Entonces, sin duda que hay que mantener la vigilancia y evaluar de manera permanente”.

A juicio de la especialista, “todo hace avizorar, hasta ahora, un escenario positivo respecto a lo que vivimos

hace años atrás, particularmente si asociamos a la población que está vacunada en nuestro país y lo exitoso que fue esta campaña. Pero ante un virus de esta naturaleza, que nos ha dado tantas sorpresas, hay que mantener la cautela y eso lo está haciendo el sistema de vigilancia que tiene el Ministerio de Salud”.

## USO DE LA MASCARILLA

Respecto a cuándo sería aconsejable seguir usando la mascarilla, la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central, en primer lugar enfatizó en que instalarla como obligatoria, al día de hoy, es un tema que probablemente ya pasó.

“Profesionalmente, me hubiese gustado que se generara una conciencia en la población en términos que si uno está resfriado o con un problema respiratorio y están en una reunión donde no hay buena ventilación y puede contagiar a otras personas, más allá si se trata de covid u otro virus, que mantengamos el uso de la mascarilla como una medida de higiene ambiental y de respeto de los otros

“

**Asociado al contexto epidemiológico, y además también que se acerca la primavera y el verano, hacen de toda lógica que el Minsal termine con la alerta sanitaria”**

ANA GISELA ALARCÓN

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA U CENTRAL

que están con nosotros”, remarcó. En esa línea, añadió que “eso es bueno. Nos acostumbramos a usarla y sería bueno seguir haciéndolo en esas situaciones. Pero, obviamente, en los colegios ya no, ni en escenarios donde no es obligación”.

## TELETRABAJO PODRÁ SEGUIR POR MUTUO ACUERDO

En cuanto a las repercusiones que tendrá el fin de la alerta sanitaria en el teletrabajo, Claudia Santander, seremi del Trabajo, explicó que esto permitió incorporar esta modalidad en los casos que la naturaleza de las funciones de los trabajadores lo permitiera. “Debemos recordar que existe la Ley 21.220 que incorporó al Código del Trabajo la opción del Teletrabajo y Trabajo a Distancia en su generalidad”, explicó.

“El periodo de alerta sanitaria y pandemia, permitió que tanto empleadores como trabajadores pudieran ajustar sus procesos de trabajo y verificar la factibilidad de continuar o no en esta modalidad y en algunos casos de forma continua”, agregó.

Ahora bien, la seremi puntualizó que la normativa de teletrabajo establece que ésta se debe definir de mutuo acuerdo entre trabajador y empleador. “Este último debe cumplir con todas las obligaciones legales que exige el Código del Trabajo en materia contractual, de seguridad y salud en el trabajo, por lo que el llamado que hacemos siempre a los empleadores es a respetar la normativa en todo momento”.

AFIRMAN QUE NO FUERON CONSULTADOS POR LAS AUTORIDADES

# Pescadores cuestionan creación de Área Marina Costera Protegida en La Higuera

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad de un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos en el Archipiélago de Humboldt, la cual comprende el sur de la Región de Atacama y el norte de la Región de Coquimbo, se ha generado una serie de reacciones, tanto de apoyo como de rechazo.

Si bien, desde el Ministerio de Medio Ambiente, afirman que “no hay, a priori, una prohibición expresa de realizar actividades económicas específicas”, para los pescadores de la región surgen algunas dudas respecto a esta situación.

Así lo indica, Pascual Aguilera, presidente de la Federación de Trabajadores del Mar (Fetramar) Elqui, quien sostiene que, como gremio, están muy molestos porque se encontraron de sorpresa con esta medida que afecta una larga extensión de mar.

“Nosotros, como usuarios históricos de esa zona, nunca fuimos consultados o se nos invitó a conversar y consensuar de qué se trataba esto. Simplemente, se decretó un área para dejar fuera una actividad que hemos desarrollado por siempre en el lugar”, sostuvo el dirigente.

De hecho, Aguilera afirmó que nunca existió una comunicación de parte de las autoridades sobre en qué consiste la iniciativa y sus alcances.

“Nos enteramos de que algo se pretendía hacer y pedimos una reunión con carácter de urgente con el seremi Leonardo Gros y recién se nos mostró lo que se pretendía hacer y al día siguiente ya estaba aprobado por el consejo de ministros”, explicó.

El dirigente de los pescadores sostiene que quedaron como “el jamón del sándwich” de una disputa en la que no tienen nada que hacer.

“Con esto no estamos defendiendo ni a la minera Dominga ni a los ambientalistas. Ellos tienen una discusión netamente política y nosotros estamos al medio. Porque Medio Ambiente, con tal de que no se instale Dominga, decreta un Área Costera Marina Protegida y automáticamente nos echa para afuera”, afirmó.

En ese sentido, Aguilera lamentó que los que hacen la mayoría del esfuerzo pesquero en la zona, no fueron considerados en este tema.



LAUTRERO CARMONA

Los pescadores señalan que los únicos perjudicados por la implementación del área marina son ellos, ya que, por años, han desarrollado actividades pesqueras en el sector.

**Pascual Aguilera, presidente de la Federación de Trabajadores del Mar (Fetramar) Elqui, sostiene que las dudas en torno a la iniciativa se generan a raíz de eventuales perjuicios que afectarían a 2.800 pescadores de aquel territorio, quienes, hasta ahora, no tienen certeza de poder seguir extrayendo recursos en dicha zona.**

“Sobre la pesca pelágica en el informe que se le entregó al Comité de Ministros ponen que (esta actividad representa) el 1%, pero eso es no entender nada. Ese es el motivo de nuestra molestia. Queremos que se revierta y seamos considerados. Claramente, no vamos a poder seguir desarrollando la actividad en esa área, pues toda ésta, como es la anchoveta, se da en el entorno de las islas que quedaron al medio de esta área”, señaló.

Además, el dirigente plantea sus dudas sobre el funcionamiento del consejo de administración de esa área, porque “seguramente, los pescadores serán minoría o serán solo consultivos, y no tendrán ninguna incidencia en las decisiones”, afirmó.

“Entiendo que los pescadores de esa zona, algunos no están de acuerdo y mientras otros, sí lo están, como los que desarrollan el turismo o sus áreas de manejo. Si tú analizas la ley de pesca en las áreas de manejo, por el sólo imperio de la ley están

protegidas y no necesitan un doble blindaje como éste”, explicó Aguilera.

El presidente de la Federación de Hombres de Mar es enfático en sostener que ya existe una reserva y no se puede desarrollar ningún tipo de actividades.

“Por palabras del mismo seremi sólo podrá hacerlo la pesca de pequeña escala o bote a remo. No entran los faluchitos ni las lanchas de 12 metros, ni hablar con las de 18 metros que para ellos es pesca semiindustrial”, aseguró.

En ese sentido, Aguilera afirmó además que, como federación, serán afectados unos 2.800 pescadores de manera directa, sin contar la gente que aparece periódicamente por la zona cuando existen estos recursos.

“La molestia que genera esto es que se hace a espaldas de la gente, cuando está todo listo. No tenemos ninguna posibilidad, pero nos vamos a reunir con los abogados para ver que pasos que seguiremos”, afirmó el dirigente del gremio.

## SOLUCIONAR DUDAS

En ese contexto, el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros, señaló que entienden perfectamente que algunos pescadores, que son de otros territorios y que eventualmente hacen pesca en el área marina, “puedan tener inquietudes y algunas preocupaciones al respecto de esta medida”, por lo que están abiertos a conversar con ellos y solucionar sus dudas.

“Con este sindicato en particular nos hemos reunido en dos ocasiones y seguimos con disponibilidad absoluta de poder seguir conversando toda la observación que ellos puedan tener. Sobre todo, teniendo en consideración de que esta es una medida nueva, no conocida en la región, y siempre que se implementa una acción nueva, genera alguna duda que son completamente legítimas y que nosotros estamos dispuestos a ir abordando para ir resolviendo y conversando con los sindicatos que puedan tener esta inquietud”, afirmó la autoridad.

En ese sentido, Gros reafirmó que esta área marina es precisamente una alternativa donde el Estado reconoce la existencia de un territorio particular con propiedades y características que la hacen especial y que requieren un tratamiento y un cuidado de los objetos de conservación que han quedado definidos, entre ellos, la pesca artesanal.

IN MEMORIAM DE PAULINA GUTIÉRREZ ZEPEDA

# Fallece directora de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN Coquimbo

La Universidad Católica del Norte destacó las notables cualidades humanas y profesionales de la fallecida académica, quien, desarrolló una destacada carrera de más de dos décadas en dicha casa de estudios.



Paulina Gutiérrez Zepeda había asumido, en noviembre de 2022, la dirección de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

Con profundo dolor, la Universidad Católica del Norte informó, a través de un comunicado, el sensible fallecimiento de su destacada académica Doctora Paulina Gutiérrez Zepeda.

Con más de 20 años de trayectoria en la UCN, la directora de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN), ingeniera comercial de la UCN y Doctora en Liderazgo Educativo de la Universidad Estatal de Portland, de los Estados Unidos, fue una profesional que siempre destacó por su gran compromiso con la docencia, la igualdad de género y el trabajo por potenciar el emprendimiento.

Según se destaca en el comunicado, se tituló como ingeniera comercial en esta casa de estudios superiores, y el año 2000 ingresó a la institución como profesora hora. Además, se desempeñó como jefa de Carrera de Administración de Empresas y Administración de Recursos Humanos en CEDUC UCN.

En el año 2004, agrega el escrito, "pasa a formar parte de la planta oficial de la UCN, y junto con ejercer diversos cargos de gestión, como jefa de Carrera de Ingeniería Comercial, Secretaria de Docente de la Escuela de Ciencias Empresariales, y en noviembre del año 2022, asumió

como directora de la Escuela de Ciencias Empresariales UCN".

A lo largo de su carrera, destacó en diversas áreas de investigación, como Evolución Cultural y Gestión del Cambio, Metodologías Ágiles en organizaciones y proyectos, Estudios de Futuro, Pensamiento de Futuro, Estudios con perspectiva de género y liderazgo femenino. Además, fue una de las creadoras del Observatorio de Género de la UCN, y también creó Inspiradoras Coquimbo, espacio para fortalecer y apoyar a las mujeres de la región. Como ella misma lo expresó en una entrevista, "esta colaboración entre mujeres de distintas generaciones permitirá convertirnos en referentes de otras, para inspirarlas y seguir aprendiendo juntas desde nuestras identidades".

Asimismo, fue integrante del primer Comité Directivo del Servicio Local Puerto Cordillera en el periodo 2018-2021 y miembro del directorio de la red que fortalece el ecosistema emprendedor de la Región de Coquimbo ColaborAcción.

En el comunicado se destaca además que en todos los cargos asumidos, en la universidad y fuera de ella, "su cercanía, alegría, entusiasmo y compromiso con sus estudiantes fueron su sello personal, además del orgullo por los espacios en donde se han desarrollado profesionalmente a lo largo de todo el país", tal como lo señaló en su última entrevista. "Nuestros egresados, en estos 30 años están en organizaciones públicas, en toda la región, y no sólo en el área pública sino también en empresas, en emprendimientos, y a nivel nacional. Es gratificante cuando uno ve que hay una red de la ECIEM-UCN aportando al desarrollo", afirmó en la oportunidad.

De esta forma, la casa de estudios subrayó que el legado de Paulina Gutiérrez Zepeda, "mujer coquimbana, líder e inspiradora, será el recuerdo y las enseñanzas que dejó en cada uno de sus estudiantes, compañeros y compañeras de trabajo, y por supuesto en toda la comunidad de esta casa de estudios superiores que hoy la despiden".

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el **21 de Septiembre de 2023 a las 12:00 horas.**, el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a fojas 656 N°606 en el Registro de Hipotecas del año 1989. **Titulo inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017.** Rol de Avalúo 955-3, La Serena. Mínimo para subastar **4.412,29 UF** al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **441,229 UF.** Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA". Rol C-2917-2017, del tribunal citado. La Serena, 25-08-2023.

**ISABEL CORTES RAMOS**  
SECRETARIA SUBROGANTE



Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

ESCENARIO CRÍTICO EN LOS VALLES DEL LIMARÍ

# Agricultores de Monte Patria solicitan que se declare zona de catástrofe agrícola

Luciano Alday V. / Monte Patria

@eldia\_cl

Diferentes problemáticas aquejan al mundo campesino, y así lo manifiestan pequeños agricultores de la comuna de Monte Patria, quienes han tenido que sobreponerse a las escasas precipitaciones y heladas que han destruido sus cultivos, y el endeudamiento que estas mismas situaciones les han provocado.

Es por esta razón, que durante esta semana diferentes agrupaciones y sindicatos de la comuna se reunieron con el Delegado Presidencial del Limarí, Galo Luna Penna, a quien le solicitaron que se declare zona de catástrofe agrícola.

“En esta reunión con el delegado

**La sequía, las heladas y el endeudamiento son algunos de los problemas que afectan a los productores montepatrininos, ante lo cual, realizaron esta solicitud al delegado presidencial de la provincia, con quien evaluarán avances en 10 días más.**

dimos a conocer la realidad de la agricultura familiar campesina que existe en Monte Patria. Planteamos varias inquietudes, como el endeudamiento campesino, el costo de producción y la escasez hídrica. Esto ha provocado que en varios sectores estén cerrando sus campos, y también están las heladas que tuvimos hace dos o tres meses. Por esa situación se perdieron muchas cosechas y por todo esto es que solicitamos que se declare zona de catástrofe agrícola

para la comuna de Monte Patria, pues tenemos graves problemas”, declaró al respecto el presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores del Valle de El Palqui, Fidel Salinas.

En esa misma línea, una de las representantes del sindicato del sector Los Morales, Mónica Mondaca, afirmó que “tenemos un grave problema hídrico, lo que afecta sobre todo a los pequeños agricultores, aquellos que siembran hortalizas y verduras. Ellos son los más afectados, no como

los grandes agricultores que tienen hectáreas de mandarinas y paltos. Los pequeños agricultores tenemos incluso menos acciones de agua, y por eso la estamos pasando muy mal”, sostuvo.

Por cierto que la dirigente puntualizó que esta situación afecta también a los crianceros, rubro que conoce de cerca, al formar parte de un comité de la comuna. “En el sector seco algunas cabras están malpariendo debido a la falta de pasto verde. El kilo de queso se vende a 12 o 13 ‘lucas’, y el fardo de pasto cuesta 10 ‘lucas’. Eso no alcanza ni para una cabra”, apuntó.

“Todo esto lo hablamos con el delegado. Queremos que el gobierno haga un catastro sobre los más afectados en la comuna. Nosotros pedimos más apoyo para la gente”, agrega.



**SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS**

<p><b>FIESTA ENJOY CLUB</b></p>  <p><b>LEO REY</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p><b>TODO A \$1.000</b></p> <p>ENTRADA PARKING TRAGOS BURGUER</p> <p>HASTA LAS 22:00 HORAS O AGOTAR STOCK</p> </div> <p><b>31 AGOSTO</b></p>	 <p><b>PACHUCO Y LA CUBANACÁN</b></p> <p><b>01 SEPT</b></p>	 <p><b>EL SIMBOLO</b></p> <p><b>02 SEPT</b></p>
<p><b>SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO</b></p>		

UF 31.08.23: \$ 36.130,31

DÓLAR COMPRADOR: \$850,80

DÓLAR VENDEDOR: \$851,10

IPC JULIO: +0,4%

IPSA: -0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.028,19 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,54% y cerró en 30.597,81 puntos.

DE ACUERDO AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

# Más de \$5 mil millones se han pagado por expropiaciones en proyecto Cuatro Esquinas

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

En febrero pasado, Diario El Día reveló los montos pagados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las expropiaciones consideradas para la materialización del Eje Cuatro Esquinas.

“Las requisas son canceladas, siempre, a precio de mercado. Es decir, fijamos un precio, pero si el dueño se encuentra disconforme, existe un mecanismo para resolver esa diferencia. Nuestra política expropiatoria es la del Estado de Chile”, afirmó su titular en la región, José Manuel Peralta.

De este modo, agregó que cuando se define un área de interés público para la ejecución de un proyecto, como pasa actualmente con el Eje Cuatro Esquinas, se instala el bienestar público por encima del privado.

“Nuestra intención es terminar con el desarrollo hasta la Ruta 5 y después, con las obras desde la misma carretera a avenida José Manuel Balmaceda, además de Los Arrayanes, desde avenida Guillermo Ulriksen hacia Las Parcelas. El interés es continuar manteniendo el ritmo que tienes los trabajos”, señaló el secretario regional ministerial.

Ahora bien, de acuerdo a información entregada por el mismo Minvu, se han pagado más de 5.200 millones de pesos en requisas de propiedades hasta la fecha.

En esa línea, el monto más alto cancelado durante este año llega a los \$3.128.645.000.

“Contratamos tasadores expertos para decidir un precio justo para las expropiaciones. Aun así, si el privado se encuentra descontento con el valor asignado, puede apelar a los tribunales. Si estos fallan a su favor, nosotros estamos obligados a pagar lo que determine la sentencia. Requisamos los tramos que son necesarios para la construcción de la iniciativa”, complementó Peralta.

En detalle, las expropiaciones incluidas en el Eje Cuatro Esquinas, son desde la carretera panamericana hacia el oriente, siendo la fase más compleja el tramo entre avenida Estadio y Balmaceda. En particular en su calzada sur, ya que en la norte se expropian antejardines en su mayoría.

Desde allí, hacia avenida Larraín



El monto más alto cancelado por las expropiaciones superó los 3.120 millones de pesos.

LEONEL FRITIS

**Si bien, los montos para las diferentes requisas han sido cancelados a precio de mercado, existe la posibilidad de que si el propietario de un terreno no se encuentra satisfecho con el valor asignado, puede recurrir a tribunales, el cual, decidirá su situación.**

Alcalde, Gabriel González y Gabriela Mistral, hay mucho más espacio para ejecutar el proyecto. De hecho, el Centro Comunitario de Cuatro Esquinas fue edificado alejado de la vía para dar espacio a futuros desarrollos como éste.

“No hemos tenido problemas con las expropiaciones. La normativa vigente faculta a tres instituciones públicas para llevar a cabo este procedimiento: el Ministerio de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, además de las municipalidades correspondientes. Las requisas se efectúan para obras que estamos comprometidos a desarrollar, ya sea soluciones habitacionales o temáticas relacionadas con la vialidad”, manifestó el seremi del Minvu.

Así, explicó que el Plan Regulador Comunal de La Serena establece la franja vial por donde transita avenida Cuatro Esquinas.

“La totalidad de los propietarios de suelo conocen las potencialidades de uso y las restricciones que ellas tienen. Es así como en ese sector, la

doble vía se encuentra considerada en el instrumento de ordenamiento territorial. Se sabe lo decidido para utilización habitacional además de vial. Por eso, las obras están retrotraídas por cuanto respetan el área establecida en el PRC”, finalizó el secretario regional ministerial.

## SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE CONGESTIÓN

Con un costo de más de 43 mil millones de pesos, la construcción del Eje Cuatro Esquinas se ha convertido no sólo en uno de los proyectos con mayor inversión, sino también más esperados por los habitantes de La Serena.

Esto, porque dará solución a los problemas de congestión y conectividad existentes entre la Avenida del Mar y el sector de El Milagro-San Joaquín. Además, servirá como enlace con el futuro hospital a ubicarse en los terrenos de la ex Corporación de Deportes (Cordep) de la Cámara Chilena de la Construcción.

## Protagonista



**José Manuel Peralta**

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

**“Contratamos tasadores expertos para decidir un precio justo para las expropiaciones. Aun así, si el privado se encuentra descontento con el valor asignado, puede apelar a los tribunales. Si estos fallan a su favor, nosotros estamos obligados a pagar lo que determine la sentencia”**

DE ACUERDO A PORTAL YAPO.CL

# Coquimbo es una de las regiones con más ofertas laborales en el país

Actualmente, la zona posee más de 1.800 solicitudes de personal para áreas como ventas, atención al cliente, aseo, transporte o seguridad, realidad que contrasta con la tasa de desocupación regional que, en el trimestre móvil mayo-julio, aumentó hasta ubicarse en un 9,6%. Falta de espacios para ofertar y desinterés de las personas por postular a ciertos trabajos, serían las causas de esta dicotomía.



LAUTARO CARMONA

El desempleo aumentó en 1,3 puntos porcentuales en doce meses en la Región de Coquimbo.



**La falta de trabajadores no creo que tenga su origen en los diferentes otorgamientos del 10% u otros subsidios estatales entregados durante la pandemia"**

**KARINA PIÑA**

DIRECTORA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

de construcción, son aquellas que están demandando más trabajadores. Consultado por este escenario, el rector de Instituciones Santo Tomás de la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, añadió que, efectivamente, hay una brecha entre el mercado del trabajo y las ofertas laborales existentes.

"Encontramos fallas de mercado en donde los oferentes no tienen espacios específicos disponibles en los que puedan presentar estos avisos. Por otro lado, tenemos actividades económicas a las cuales las personas han decidido no postular. Esto, fundamentalmente en actividades primarias como la agricultura, pesca o transporte", aseguró.

Pinto agregó que esto resulta en un menor dinamismo de la economía, además de la existencia de sectores con cupos que no le resultan atractivos a la población.

"En consecuencia, las personas eligen continuar desocupadas en vez de emplearse en ámbitos que, al mismo tiempo, tienen extensas jornadas laborales o demandan mucho esfuerzo", aseveró.

Por su parte, la directora de Derecho de la Universidad de Las Américas (UDLA), sede Providencia, Karina Piña, complementó que la dicotomía entre la alta tasa de desocupación y las solicitudes de personal guarda relación con el tipo de trabajo que se está pidiendo.

"De eso también depende este análisis. Sin embargo, no creo que tenga su origen en los diferentes otorgamientos del 10% u otros subsidios estatales entregados durante la pandemia por covid-19 y que hicieron a muchas personas alejarse del mercado", concluyó.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

De acuerdo a información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el desempleo regional se ubicó en un 9,6% durante el trimestre móvil mayo-julio en comparación con el mismo período del año anterior, número que representa un aumento de 1,3 puntos porcentuales en doce meses.

"Lo que está pasando es que, desde la inactividad, las personas están reingresando al mercado del trabajo y éste no es capaz de absorber a todos quienes retornan. Por ello, comienzan a presionar la tasa de desocupación", afirmó el subdirector técnico del INE, Leonardo González.

De este modo, agregó que la actual participación es menor que en el mismo trimestre del año 2019, es decir, antes de la pandemia por covid-19.

"Aún queda espacio por recuperar y ese equivalente en cantidad de personas, se traduce aproximadamente en 280 mil personas quienes debiesen ingresar al mercado que teníamos anteriormente", señaló el subdirector técnico del INE.

Sin embargo, este incremento en la cesantía resulta paradójico en contraste con las ofertas laborales actualmente existente en la zona. Es así como, según información de Yapo.cl., las solicitudes de personal en la



**Algunos oferentes no poseen espacios disponibles en los que puedan presentar estos avisos. Por otro lado, tenemos actividades económicas a las cuales las personas han decidido no postular"**

**PABLO PINTO**

RECTOR DE INSTITUCIONES SANTO TOMÁS REGIÓN DE COQUIMBO

región representan un 4,4% del total nacional. De hecho, Coquimbo es una las regiones con mayor necesidad de trabajadores en el país.

"En ese sentido, si analizamos cómo se comportó el mercado local, reflejado en el promedio de empleos activos por trimestre, existió un aumento del 4,5% al comparar el primer y segundo trimestre de este 2023. Asimismo, se observó un incremento de un 15% al contrastar el promedio del segundo trimestre con agosto", complementó el líder de la vertical de trabajos de la plataforma de clasificados, Víctor Ayala.



**Actualmente hay 1.800 ofertas laborales de las que 1.045 se concentran en La Serena y 680 en Coquimbo. O sea, el 95% de las solicitudes de personal se ubican en la conurbación"**

**VÍCTOR AYALA**

LÍDER DE LA VERTICAL DE TRABAJOS YAPO.CL.

Así, manifestó que este fenómeno tiene su origen en la estacionalidad, por cuanto, desde agosto en adelante, se comienzan a necesitar más empleos,

"Esto explica el aumento de avisos activos que dura hasta la temporada estival por el turismo regional en los meses de enero y febrero. Actualmente hay 1.800 ofertas laborales para la zona, de las que 1.045 se concentran en La Serena y en segundo lugar, en Coquimbo con 680. O sea, el 95% de las solicitudes de personal se ubican en la conurbación", dijo Ayala.

Así, sostuvo que áreas como venta y atención al cliente, profesional y técnico, aseo y limpieza, transporte y logística, seguridad, hotelería y eventos, salud y estética, además

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

La Embajada de los Estados Unidos en Puerto Príncipe recomendó a los ciudadanos de ese país a abandonar Haití lo antes posible, utilizando vuelos comerciales o privados, en una alerta publicada este miércoles en su página web.

“Dada la actual situación de seguridad y los problemas de infraestructura, los ciudadanos estadounidenses en Haití deben abandonar el país lo antes posible utilizando medios de transporte comerciales o privados”, se lee en el comunicado.

Numerosas compañías aéreas ofrecen actualmente vuelos desde los aeropuertos internacionales de Haití (Puerto Príncipe y Cabo Haitiano), agregó la embajada.

“Los vuelos se llenan rápidamente y es posible que no haya plazas disponibles hasta varios días, o incluso varias semanas, antes de la salida”, añadió

ANTE CRECIENTE SITUACIÓN DE INSEGURIDAD

## Estados Unidos insta a sus ciudadanos a abandonar Haití lo antes posible

**Desde hace varios meses la zona donde se emplaza la embajada ha sido objeto de ataques armados por bandas criminales.**

la información.

Según la embajada, como el número de plazas puede ser limitado, los ciudadanos estadounidenses deberían considerar la posibilidad de reservar sus vuelos con antelación, al tiempo que elabora una lista no exhaustiva de las compañías aéreas que operan en Haití.

“Los ciudadanos estadounidenses que deseen salir de Puerto Príncipe deben seguir la información local y hacerlo sólo

cuando se considere seguro”, destacó el comunicado.

La legación estadounidense recomendó además a sus ciudadanos en Haití, extremar las precauciones al viajar por el país, evitar manifestaciones y grandes concentraciones de personas y, si se encuentra con un control de carretera, dar la vuelta e ir a una zona segura.

El lunes pasado, debido a la actividad policial y a los tiroteos en la zona cercana a la embajada en la capital haitiana, todo el personal de la misión fue confinado en el lugar y en los complejos residenciales hasta nuevo aviso.

“Estas restricciones prohíben los desplazamientos entre la embajada y los complejos residenciales. Se recomienda

encarecidamente que se trasladen al interior o se pongan a cubierto si oyen disparos”, precisó un comunicado de prensa anterior.

Desde hace varios meses, la zona donde se encuentra la embajada de Washington en Haití es objeto de repetidos ataques armados por parte del grupo Kraze Baryè, dirigido por Vithelhomme Innocent, un poderoso jefe de banda que ha derrotado en repetidas ocasiones a las fuerzas del orden.

Las bandas cobran cada vez más poder en Haití y controlan la mayor parte de Puerto Príncipe y sus alrededores, sembrando el terror mediante robos, asesinatos, violaciones y quema de viviendas.

PANORAMA IDEAL PARA LOS AMANTES DE LA CREATIVIDAD

## Expo Mundo Manualidades: La Serena se sumerge en un universo creativo sin límites

**La actividad se enmarca en la celebración del aniversario 479 de la comuna de La Serena, la cual contará con talleres de las más innovadoras técnicas de manualidades, además de productos que las marcas van proponiendo para el desarrollo de nuevas técnicas.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

En el marco de la celebración del aniversario 479 de la comuna de La Serena, se llevará a cabo la emocionante Expo Mundo Manualidades, un evento que promete inspirar, crear y sorprender a todos los amantes de las manualidades y la creatividad.

La Expo Mundo Manualidades se llevará a cabo los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre en el Coliseo Monumental de La Serena, de 12:00 a 19:00 horas, convirtiéndose en el epicentro de la innovación artística y la



“Inspírate, Crea y Sorpréndete” es el lema de la actividad.

CEDIDA

imaginación desbordante. Bajo el lema “Inspírate, Crea y Sorpréndete”, este evento busca reunir a apasionados de las manualidades, desde aficionados hasta expertos, en un ambiente lleno de energía creativa con talleres que se realizarán por parte de los expositores, entre otros de encuadernación, Up cycling, macramé, bordado, fieltro agujado y húmedo, pesebre navideño y muchos más. Algunos de éstos sólo pagarán por la clase y otros, los productos y materiales.

La entrada general tiene un costo de \$2.000 que se venderán en el mismo recinto.

### TALLERES INTERACTIVOS

Expertos en manualidades de la re-

gión y provenientes de otros puntos del país, ofrecerán talleres en los que los visitantes podrán aprender nuevas técnicas, nuevos productos y consejos para llevar sus creaciones al siguiente nivel. Desde técnicas tradicionales hasta las últimas tendencias en manualidades, habrá algo para todos.

### DESFILE DE MODAS

La creatividad no tiene límites, y esto se demostrará en el desfile de modas único en su género, donde las prendas y accesorios estarán confeccionados con materiales naturales y elementos de las manualidades por alumnos de la carrera de Diseño Vestuario de Inacap La Serena, con modelos de la región. Una explosión de estilo que reflejará

la originalidad y destreza de los diseñadores participantes.

### VENTA DE PRODUCTOS

Los visitantes tendrán la oportunidad de adquirir una amplia gama de productos relacionados con las manualidades, desde materiales básicos hasta herramientas especializadas, pasando por kits y proyectos listos para ser llevados a cabo.

### ZONA OUTLET

Aquellos que buscan oportunidades para adquirir productos a precios especiales encontrarán su paraíso en la zona outlet, donde podrán explorar una selección única de artículos a precios reducidos.

La Expo Mundo Manualidades no sólo es un evento para los amantes de las manualidades, sino que también es una forma de celebrar el espíritu creativo, emprendedor y la pasión por el arte en todas sus formas. Es una oportunidad para conectarse con personas afines, aprender de expertos y descubrir nuevas formas de expresión artística.

La invitación está abierta a todos los visitantes que deseen sumergirse en un mundo de inspiración y creatividad. ¡Únanse a nosotros en la Expo Mundo Manualidades del 31 de agosto al 2 de septiembre en el Coliseo Monumental de La Serena y descubran cómo la creatividad puede inspirar, crear y sorprender en cada paso!

“FUERON INVITADOS”

# Boric lanza Plan de Búsqueda de DD.DD y lamenta ausencia de líderes de oposición

BioBio / Chile

@eldia.cl

Este miércoles, el Presidente Gabriel Boric, realizó el lanzamiento oficial del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia, con la firma del decreto supremo, acto al que no asistieron los líderes de los partidos de oposición.

“Es tiempo de subsanar las ausencias y me permito también lamentar esas ausencias que nos duelen tanto, pero también las ausencias en esta ceremonia, porque acá fueron invitados los presidentes de todos los partidos políticos y no vinieron todos”, criticó el Presidente Gabriel Boric durante el acto, el que se vivió en La Moneda, precisamente en la jornada en que se conmemora el Día de los Detenidos Desaparecidos.

En relación al plan en particular, el Mandatario aseguró que corresponde a “un tema de democracia, porque

## Las víctimas de desaparición forzada, durante la dictadura cívico militar que rigió en Chile entre 1973 y 1990, alcanzan 1.469 personas.

se trata de un acto de Estado que asume la memoria de una manera en que no nos moviliza el rencor, sino que nos moviliza la convicción de que la única posibilidad de construir un futuro más libre y respetuoso, es conocer toda la verdad”, expresó el jefe de Estado.

De igual manera, Boric aseguró que con el Plan de Búsqueda se mira hacia el futuro, reconociendo los esfuerzos por justicia que se han realizado hasta ahora. No obstante aseguró que “el estado ha fallado en dar respuesta a las familias, y a

la sociedad entera, en entregar las respuestas que el país necesita. Los desaparecidos nos faltan a todos”.

Cabe destacar que las víctimas de desaparición forzada, durante la dictadura cívico militar que rigió en Chile entre 1973 y 1990, alcanzan las 1.469 personas, de las cuales 1.092, corresponden a detenidos políticos sin entrega de cuerpos. A la fecha, se ha logrado establecer responsabilidades penales respecto de la desaparición forzada de víctimas, condenado a agentes estatales en calidad de autores, cómplices o encubridores, y a civiles en las mismas calidades. Además, estos procesos han permitido identificar a 307 víctimas de desaparición forzada.

Según explicó también Boric, el Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia tiene tres objetivos específicos: esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas vícti-

mas de desaparición forzada y su paradero; garantizar el acceso a la información y participación de las y los familiares y la sociedad en el proceso e implementar medidas de reparación y garantías de no repetición.

En el lanzamiento del Plan Nacional estuvo presente también la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, quien aseguró que concurren a la actividad “esperando convocar voluntades”, y que junto con respaldar y expresar un compromiso con la iniciativa, dijo reconocer “la falta de haber dejado al horror expresarse por tanto tiempo”.

Además, Gaby Rivera, presidente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, reconoció la voluntad política del Gobierno, “algo que no se vio en ningún otro gobierno, que era necesaria, para que este calvario no sea sólo de los familiares, sino que de la sociedad completa, porque el Estado fue el responsable”, de las desapariciones.

### REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 14 de Septiembre de 2023, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Rodolfo Wagenknecht N°2771, que corresponde al sitio o lote N°7 B de la manzana uno del Loteo Los Trigales de San Joaquín, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 4724 N°4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2006. Rol de Avalúo 2648-32, La Serena. Mínimo para subastar \$96.954.963, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$9.695.496. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con MUÑOZ”, Rol C-2154-2022, del tribunal citado. La Serena, 17-08-2023. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

## Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**edn impresores**

**COTIZA CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424-COQUIMBO (51) 2 200405

## He Ohu Atu i te Vaha mo haka papa'i koe. Te igoa. Ka Ma'u a Mu'a ka haka nui - nui. o te Henua ta'a to'a o Hiva.



COMITÉCORFO

### LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “CRECIENDO” DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y FOMENTO INDÍGENA DE CORFO, FASE DE HABILITACIÓN INDIVIDUAL

El Comité de Desarrollo y Fomento Indígena de Corfo comunica la apertura de postulación a la convocatoria 2023 del instrumento de financiamiento denominado “CRECIENDO”, Fase de **Habilitación Individual**, bajo la modalidad de concurso, para todo el territorio nacional.

El instrumento “Creciendo” busca facilitar a organizaciones indígenas la puesta en marcha y/o el fortalecimiento de sus iniciativas económicas, propiciando la sustentabilidad y/o sostenibilidad social, ambiental, cultural y económica, de las mismas, para lo cual dispone de dos fases: la Primera Fase o **Fase de Formulación** y la Segunda Fase o **Fase de Habilitación**, que puede ser individual o grupal.

Con la **Fase de Habilitación** se espera que las organizaciones indígenas disminuyan las principales brechas críticas para la puesta en marcha o fortalecimiento de sus iniciativas o proyectos; que las mismas organizaciones desarrollen inversiones críticas para la puesta en marcha o fortalecimiento de las iniciativas económicas; y que, además, logren acceder a inversión pública y/o privada.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo en el sitio web [www.comiteindigena.cl](http://www.comiteindigena.cl), a partir de las 15:00 horas (horario de Chile Continental) del 31 de agosto de 2023, hasta las 15:00 horas (horario de Chile Continental) del 29 de septiembre de 2023, en que finaliza el plazo de postulación. En el mismo sitio web estarán disponibles las bases del instrumento de financiamiento “Creciendo” y sus anexos, aprobadas por Resolución Electrónica (E) N°13, de 2023, del Comité de Desarrollo y Fomento Indígena, además de la resolución que dispone el concurso como modalidad de postulación y determina que la entrega de subsidio y overhead para la ejecución de los proyectos adjudicados se realizará a título de anticipo, junto con la demás normativa que incide en la convocatoria.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas deberán ser dirigidas en español al Comité de Desarrollo y Fomento Indígena al correo electrónico [contacto@comiteindigena.cl](mailto:contacto@comiteindigena.cl), hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo para las postulaciones indicado.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa en sector 4 Esquinas, Lomas del Milagro, posee living comedor, cocina, 3 dormitorios, principal en suite, 2 baños, patio techado de lavado, terraza, muy bien ubicada. Valor mensual de arriendo \$650.000. Interesados llamar al celular F: 995330934

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

### ARRIENDO - PIEZA

\$230.000, La Serena sector residencial, Depto amoblado a varón profesional, sólo cocina, baño privado, incluye luz, agua, gas, WiFi. F: 993839155

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo Oficina centralísima, frente a Ripley La Serena. Un

ambiente, más pieza de archivo, baño exclusivo, luz natural, \$210.000, gastos comunes incluido, ideal para, contador, abogado, SPA, etc. Trato directo con su dueño F: 942294850

Arriendo Local Comercial ubicado en el Agrado Peñuelas, Coquimbo, \$220.000 mensual. Comunicarse al celular F: 951889370

### VENDO - CASA

Se vende o arrienda casa Pobl. Balmaceda, Paradero 3, 2.600 UF. Arriendo \$400.000. Interesados Llamar F: 974306064

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, convertible. F: 961983084 - 512 497726

Se vende casa ubicada en San Joaquín La Serena. La casa tiene una construcción sólida, distribuida en 2 pisos, con 150 m2 construidos y 500 totales, 3 dormitorios amplios, 3 baños completos con luz natural, terraza, conexión a lavadora, espacio para oficina, cocina amplia con comedor diario, living comedor, la casa es luminosa con cómo-

dos espacios y lindas vistas. Estacionamiento de vehículos, jardín delantero y trasero. Valor venta: 11.500 UF. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

Se vende casa remodelada, ubicada en Pasaje El Sauco sector La Florida La Serena. La casa cuenta con 140 m2, 3 dormitorios con closet grandes, 2 baños completos uno de ellos en suite, amplia cocina completamente equipada, living comedor, agua mediante calefacción solar y gas, 1 oficina, 2 salas de estar multiuso, antejardín, estacionamiento techado para 2 vehículos. Pago de contribuciones semestralmente \$70.000. Valor venta: \$116.000.000. Comisión de corretaje y reserva: \$1.000.000. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

Coquimbo: Vendo casa, población Porvenir, 300 m2 terreno, \$32.000.000. F: 993181512

### VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, \$550.000, año corrido. F: 993181512

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIÓN

Camión Hyundai H-65 STD, cerrado, c/caja, año 2011, \$8.000.000, impecable. F: +569 33002913

### VENDO - CAMIONETA

Camioneta New Ford Ranger Turbo, diesel, año 2014, al día, toda prueba, \$9.000.000. F: +569 33002913

### VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Educadora Diferencial con Mención en Lenguaje, media jornada, para la ciudad de Vicuña. Enviar currículum a: F: esclenggmistral@gmail.com

Se requiere contratar Educadora Diferencial para remplazo en Escuela de Lenguaje de La Serena. Interesados enviar Currículum a: F: esembrandopalabras@gmail.com

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo, requiere Profesor de Inglés para reemplazar 34 horas. Interesados presentar currículum, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al

siguiente correo: F: secretariasmibelen@gmail.com

Colegio Leonardo Da Vinci de Vicuña, requiere contratar Psicólogo Clínico en Área de Convivencia Escolar por 18 horas. Interesados enviar currículum a: F: ldvicuna@gmail.com

Se requiere contratar Educador (a) Tradicional certificado para establecimiento educacional ubicado en Las Compañías, por 10 horas de contrato. Enviar antecedentes a: F: direccion@colegiolamisionls.cl

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Inglés para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para cuidado de personas adultas. F: 962266481

Cuido bebés, niños, acompañante adulto mayor, tele vigilancia, recepción. F: 965132829

## VEHÍCULOS

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### VENDO

Carro acero inox, con todos sus recipientes, 3 quemadores

industriales, fuente de agua, \$480.000. F: +569 33002913

### SÓLO MAYORES

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Carolina, 23, servicio completo, nueva, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56940743153

Paola, bonita figura, trato pololo, servicio completo, con lugar propio céntrico y domicilio. F: +56959947077

Luz, simpática, independiente, súper promo. F: 948760750

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047

## LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s desde 000653700 al 000653775 de la Cuenta Corriente N° 0223926269 del Banco Itaú, sucursal Coquimbo.

## REMATE

Ante Juez Árbitro Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca **se rematará 8 septiembre 2023, 11:30 horas**, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo 1240, La Serena. Inmueble ubicado calle Compañía 2560, La Serena, inscrito fojas 2.299 Nro. 2073 año 1998, fojas 8.130 Nro 5.416 año 2019 y fojas 1.038 Nro 700 año 2022, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, **Rol avalúo 1138-5** comuna La Serena. **Mínimo postura 1.613, 4156 Unidades de Fomento** valor día remate. Interesados remate deberán acompañar dinero en efectivo o vale vista bancario a nombre Juez Arbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa particional en oficio Juez Arbitro, calle Juan de Dios Pení 431, oficina 203, La Serena.

**RUBÉN REINOSO HERRERA**  
MINISTRO DE FE



## CONCURSO

Bases Técnicas y Administrativas para la contratación de servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE), para "Colegio Santa Familia", para realizar los siguientes servicios de perfeccionamiento:

- 1.- "Evaluación Auténtica".
- 2.- "Coaching Educativo Para Equipo Directivo"

Los interesados deberán solicitar las bases a [concursosepcsf@gmail.com](mailto:concursosepcsf@gmail.com), tendrán plazo para presentar la propuesta hasta el día Viernes 01 de Septiembre 2023.

## IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

### SICÓLOGOS (AS)

(con o sin experiencia)

### EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

(con o sin experiencia)

**Requisitos:** residencia en La Serena o Coquimbo.

Enviar sus antecedentes, indicando

pretensiones de sueldo, al correo:

[psicologosyexpertos@gmail.com](mailto:psicologosyexpertos@gmail.com)

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**YA ESTAMOS EN** **TikTok**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartílos fácilmente con tus amigos.

SE ESPERAN UNOS 180 JUGADORES

# Club Bobby Fischer realizará torneo de Ajedrez Florecer Vivo

En tres categorías se darán cita los jugadores del deporte ciencia en una competencia que reunirá a los mejores exponentes de la comuna-puerto y de La Serena.



CRISTIAN SILVA

El club de Ajedrez Bobby Fischer de Coquimbo organizará el Torneo Florecer Vivo este domingo en tres modalidades.

categoría.

Otras características que tendrá la competencia es que el ritmo de juego será de 15+5 (ajedrez rápido), comprenderá seis rondas, y se hará emparejamiento bajo Sistema Suizo. El arbitraje en tanto, estará a cargo de Bethel Jopia.

Para el torneo de la serie Adulto, habrá un máximo de 50 cupos, siendo válido por ELO nacional en tres categorías:

Absoluto, Damas y Sub ELO 1900.

Para la categoría Sub 18, el cupo de inscripción se ampliará a 100 jugadores, pero no será válido por ELO, y se distribuirá en 5 categorías, Absoluto (Sub 18), Sub 16, Sub 14, Sub 12 y Sub 10.

Finalmente la exhibición de ajedrez a ciegas, programada para las 13:00 horas, se realizará en la modalidad tres jugadores en serie.

Carlos Rivera / Coquimbo  
@eldia\_cl

Esta tarde se cerrará el plazo para inscribirse en el Torneo Florecer Vivo que realizará este domingo el club de Ajedrez Bobby Fischer de Coquimbo, competencia que se extenderá desde las 10:30 hasta las 17:30 horas, según explicaron desde la organización, la cual, sigue promocionando el desarrollo y la competencia del deporte ciencia.

De acuerdo a las bases de la competencia, el torneo se desarrollará en el Mall VIVO de Coquimbo, ubicado en avenida Varela #1524, en donde se disputará un torneo en la serie Adulto, una competencia Sub 18 y una exhibición de ajedrez a ciegas, con entrega de medallas y premios a los primeros tres lugares de cada

## POLIDEPORTIVO



EFFE

### Jarry va en busca de la tercera ronda del US Open

El chileno Nicolás Jarry, 25º en el ranking mundial, afrontará hoy su duelo en la segunda ronda del US Open, el último Grand Slam de la temporada, ante el joven valor local Alex Michelsen (127º), de 19 años. De acuerdo a la organización del certamen, Jarry y Michelsen jugarán en el tercer turno del court 5, justo después del encuentro que tendrán el italiano Matteo Berrettini (36º) y el francés Arthur Rinderknech (73º).

La hora estimada del compromiso es aproximadamente a las 14:30 horas y se verá por las señales de TV de ESPN 2 o ESPN, y también en la plataforma de streaming Star+.

### El Senado aprobó tres proyectos para el desarrollo de Santiago 2023

El Senado despachó tres proyectos para facilitar el desarrollo de Santiago 2023, así como la evolución del deporte en el país, junto a una cuarta tramitación que avanzó en la Cámara de Diputados. Se modificará la ley 19.712 del Deporte para homologar en territorio nacional los estándares y disposiciones del último Código Mundial Antidopaje, en vigor internacionalmente desde 2021. Junto con ello, se facilitará por ley el tránsito de vehículos oficiales de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, que tendrá vigencia excepcional entre los meses de octubre y noviembre. Por otro lado, también se aprobó una iniciativa para perfeccionar la normativa en casos de acoso, abuso y discriminación en espacios deportivos.

### CARTELERA DEPORTIVA

#### ➔ BASKETBOL

FIBA Mundial **DSports2/612**

07:00 A confirmar

#### ➔ TENIS

US Open **Star+/ESPN2/ESPN3**

11:00 Segunda Ronda

19:00 Segunda Ronda

#### ➔ FÚTBOL

EUFA CHAMPION LEAGUE **Star+**

12:00 Sorteo de grupos

Caribbean Club Championship **Star+**

18:00 Cavalier Vs. AC Port of Spain

20:00 SV Robinhood Vs. Cibao

#### Copa Sudamericana

18:00 Fortaleza Vs América MG **DSports+/613**

18:00 Sao Paulo Vs. Liga de Quito **DSports/610**

Copa Libertadores **Star+/FoxSports1**

20:00 Olimpia Vs. Fluminense

Chile - Torneo Oficial **TNTSports**

20:00 U. Española Vs. U. Católica

Concacaf - Copa América **Star+**

20:00 Olancho Vs Sporting

22:00 Alajuelense Vs. Motagua

#### ➔ BÉISBOL

MLB - Temporada regular **Star+**

19:00 Washington Nationals Vs. Miami Marlins

### FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	43	22	12	21
2 Huachipato	36	21	11	8
3 Palestino	35	21	10	4
4 Everton	35	22	10	3
5 Colo Colo	34	20	9	3
6 Coquimbo U.	32	22	9	-1
7 U. La Calera	31	22	7	3
8 U. Española	30	22	8	8
9 U. Católica	30	22	8	1
10 U de Chile	30	22	8	-3
11 A. Italiano	26	22	7	-2
12 O'Higgins	24	21	6	-1
13 Ñublense	24	22	6	-8
14 Curicó	21	21	6	-13
15 Copiapó	21	21	5	-16
16 Magallanes	19	21	5	-11

### Programación Fecha 23º

#### Jueves 31/08

20:00 U. Española Vs. U. Católica

#### Viernes 01/09

19:00 U. La Calera Vs. Copiapó

#### Sábado 02/09

15:00 U de Chile Vs. Colo Colo

18:00 Huachipato Vs. Curicó U.

#### Domingo 03/09

12:30 Magallanes Vs. Palestino

15:00 Cobresal Vs. Coquimbo

17:30 O'Higgins Vs. A. Italiano

20:00 Ñublense Vs. Everton

### FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Antofagasta	42	23	13	17
2 Iquique	41	24	11	11
3 U. San Felipe	39	24	11	11
4 Temuco	39	24	11	1
5 San Luis	38	24	11	9
6 La Serena	38	24	11	6
7 Stgo. Wanderers	37	23	10	4
8 Cobreloa	35	22	10	5
9 San Marcos	32	24	9	-1
10 Barnechea	30	24	8	-5
11 Santa Cruz	27	22	7	-5
12 U. de Concepción	26	24	7	-11
13 Rangers	25	23	7	-13
14 Puerto Montt	24	24	6	-12
15 Recoleta	23	24	5	-8
16 Stgo. Morning	23	23	6	-9

### Programación Fecha 25º

#### Viernes 01/09

15:30 Stgo. Morning Vs. Wanderers

#### Sábado 02/09

12:00 Rangers Vs. Puerto Montt

18:00 Santa Cruz Vs. Recoleta

20:30 San Luis Vs. Barnechea

#### Domingo 03/09

12:30 Temuco Vs. Antofagasta

20:00 Iquique Vs. Cobreloa

#### Lunes 04/09

19:30 U. de Concep. Vs. San Marcos

#### Martes 05/09

19:00 La Serena Vs. U. San Felipe

EN EL ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

# Coquimbo descubre **placa recordatoria** por los hinchas que ya no están

Una emotiva ceremonia se desarrolló en la tarde de ayer en honor a aquellos aficionados y familias que ya han pasado a la eternidad, actividad que se enmarcó en el sexagésimo quinto aniversario institucional.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

Liderados de manera simbólica por seis familias, más el presidente del club, Jorge Contador, junto a su directorio y el alcalde de la comuna-puerto, Ali Manouchehri, Coquimbo Unido realizó en la tarde de ayer, la ceremonia de homenaje "Por los Piratas que ya no están", en honor a los hinchas auri-negros fallecidos. La ceremonia se desarrolló en el sector de la galería norte del estadio Francisco Sánchez Rumoroso, donde se descubrió una placa memorial que refleja el recuerdo de la institución por esos hinchas que ya partieron.

Bajo la melodía de "El canto hacia el Infinito", en el sonido del saxofonista, Miguel Ángel Gutiérrez Aravena, "Guti Mestre", se descubrió la nombrada pla-

ca, instancia que hizo brotar lágrimas entre los presentes, en especial, a las señoras Jasna Yávar, familia de Pablo Ignacio Roco Yávar, Valeska Barraza, familia de Germán Bordonos, Paulina Álvarez, familia de Benjamín Toro, Inés Galleguillos, familia de Wilson Araya, Marcelo Portilla, familiar de Maykol, y Nataly Sánchez, familiar de "Chico", quienes, además, recibieron un galvano recordatorio de este momento.

El presidente del club, Jorge Contador, explicó que aquellos que ya no están han dejado un legado importante en esta institución y que ellos como dirigentes están comprometidos con los niños de la comuna. "Estas cosas emocionan, los recuerdos de mucha gente se vienen a la memoria, gente cercana, con quien uno ha trabajado prácticamente toda la vida. Ellos han dejado un legado y nosotros tenemos la responsabilidad de seguir agrandándolo. Esta institución se lo merece y representa muy bien a los coquimbanos",



LAUTARO CARMONA

La administración de Coquimbo Unido que hoy preside Jorge Contador, entregó un galvano a las familias que vieron partir a sus cercanos ligados de por vida al plantel aurinegro.



LAUTARO CARMONA

La placa testimonial se descubrió en el sector de la galería norte del estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

afirmó el dirigente.

Igual de emocionado se mostró el ex presidente de la institución, Fernando Sánchez, quien recordó a los hinchas ausentes. "Esto emociona mucho, pues es un reconocimiento a su gente que no está. Esto es Coquimbo Unido. Más que una pelota, es un pueblo que quiere sus raíces y a su equipo", afirmó.

Por su parte, el edil Ali Manouchehri, destacó que hoy, Coquimbo Unido, es una nueva realidad. "Esta es la institución que más intervención tiene en jóvenes en la comuna. Hay más de 700 jóvenes, niños y niñas, que

participan de la práctica deportiva y de una formación integral y el municipio debe ser un colaborar de estos proceso", aseguró.

Finalmente, y a nombre de las familias homenajeadas, la señora Valeska Barraza, madre de Germán, fallecido hace dos meses y que viaja permanentemente con los hinchas aurinegros, describió que, "él (Germán) desde chico que venía al estadio, a todos mis hijos les inculqué los colores, igual a las nietas. Coquimbo Unido para nosotros es todo. Este es nuestro templo sagrado y amamos estos colores", recalzó.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

CERTAMEN SE DESARROLLARÁ EN EL ESTADIO LA PORTADA

# Pesistas llegan a La Serena a buscar puntos que los acerquen a Santiago 2023

Durante cuatro días se disputarán, en paralelo, dos campeonatos que serán válidos para clasificar y representar a Chile en la cita internacional de octubre próximo, tanto en damas como en varones.

Las competencias, con acceso liberado al público, se iniciarán esta mañana en la zona de estacionamientos del estadio.



CEDIDA

Los mejores exponentes de las pesas del país se darán cita desde hoy y hasta el domingo en La Serena, donde tendrá lugar el último clasificatorio para representar al país en los Panamericanos Santiago 2023.

de la mejor manera y de ahí finalmente armar el equipo nacional".

Cabe señalar que el proceso de selección de la federación para tener a los representantes nacionales en los Panamericanos lleva un tiempo. De ahí el hecho que los que llegan con opciones asistan a la búsqueda de los puntos finales. "No es que se vea ahora, es un

proceso de selectivos y controles durante el año. Esta es la última instancia para después conocer a las cinco damas y cinco varones que representarán al país", indicó. Una de las deportistas que no estará en La Serena, sin embargo, es María Fernanda Valdés, quien participará desde este lunes en el Campeonato Mundial de la especialidad en Riadi,

Arabia Saudita. No obstante, relató que en estos momentos se encuentra en Bulgaria, precisamente, en plena preparación para el mundial.

De todas maneras, extendió una invitación al público para asistir a los clasificatorios que se desarrollarán en La Portada. "No se lo pierdan. Estará muy bueno, pues se jugarán los cupos a los Panamericanos", afirmó.

En ese sentido, Natalia Peralta, explicó que María Fernanda se está recuperando "de un tema de su hombro y del nacimiento de su bebé. Está dando las marcas y está bien adelantada en el tema del clasificatorio", aseguró.

En tal sentido, y con la esperanza de que la "Feña" no sea la única representante chilena en las pesas de Santiago 2023, Peralta apela al buen rendimiento alcanzado en varones por Nicolás Cuevas. "Es bastante joven, pero hay que ver cómo se da la competencia, ya que todos vienen con el mismo objetivo. En los controles, Nicolás ha hecho buenas marcas y cada vez está levantando más. Estamos esperanzados a la hora de clasificar", sostuvo.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Desde hoy y hasta el domingo, se disputará en el sector del estacionamiento del estadio La Portada, el Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas Juvenil/Adulto La Serena 2023 y el Campeonato Nacional de Clubes de Levantamiento de Pesas Copa La Serena 2023, instancia que reunirá a unos 230 exponentes de los clubes y asociaciones del país.

La jornada inaugural, con las primeras competencias según el peso corporal, se iniciarán a las 10:00 horas de hoy con las damas, en categorías 40k y 45k, de acuerdo a lo informado por Natalia Peralta, presidenta de la Asociación de Pesas de La Serena, entidad responsable de la orgánica de esta cita nacional que tiene un agregado de exigencia máxima.

Según narra la dirigente, este Nacional Juvenil/Adulto representa la última instancia para los deportistas nacionales que buscan los puntos que les permitan clasificar para Santiago 2023. "Coincidió que en agosto estaba planificado por la Federación de Pesas de Chile, el Campeonato Nacional Adulto, un torneo de tipo A, clasificatorio para campeonatos internacionales, que en este caso es la última instancia para Santiago 2023", explicó.

Peralta aseveró que "estamos haciendo un esfuerzo grande para que este torneo sea oficial y cumpla a cabalidad con el reglamento internacional para que la federación pueda validar las marcas

## He Ohu Atu i te Vaha mo haka papa'i koe. Te igoa. Ka Ma'u a Mu'a ka haka nui - nui. o te Henua ta'a to'a o Hiva

### LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO "CRECIENDO" DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y FOMENTO INDÍGENA DE CORFO, FASE DE FORMULACIÓN

El Comité de Desarrollo y Fomento Indígena de Corfo comunica la apertura de postulación a la convocatoria 2023 del instrumento de financiamiento denominado "CRECIENDO", Fase de Formulación, bajo la modalidad de concurso, para todo el territorio nacional.

El instrumento "Creciendo" busca facilitar a organizaciones indígenas la puesta en marcha y/o el fortalecimiento de sus iniciativas económicas, propiciando la sustentabilidad y/o sostenibilidad social, ambiental, cultural y económica, de las mismas, para lo cual dispone de dos fases: la Primera Fase o Fase de Formulación y la Segunda Fase o Fase de Habilitación.

Con la Fase de Formulación se espera que las organizaciones indígenas desarrollen modelos de negocios culturalmente pertinentes, sustentables y/o sostenibles y bien formulados; que las mismas organizaciones obtengan una medición integral de la viabilidad de implementación de sus proyectos; y que, además, elaboren un plan de acción priorizado para el abordaje de sus brechas críticas.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo en el sitio web [www.comiteindigena.cl](http://www.comiteindigena.cl), a partir de las 15:00 horas (horario de Chile Continental) del 31 de agosto de 2023, hasta las 15:00 horas (horario de Chile Continental) del 05 de octubre de 2023, en que finaliza el plazo de postulación. En el mismo sitio web estarán disponibles las bases del instrumento de financiamiento "Creciendo" y sus anexos, aprobadas por Resolución Electrónica (E) N°13, de 2023, del Comité de Desarrollo y Fomento Indígena, además de la resolución que dispone el concurso como modalidad de postulación y determina que la entrega de subsidio y overhead para la ejecución de los proyectos adjudicados se realizará a título de anticipo, junto con la demás normativa que incide en la convocatoria.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas deberán ser dirigidas en español al Comité de Desarrollo y Fomento Indígena al correo electrónico [contacto@comiteindigena.cl](mailto:contacto@comiteindigena.cl), hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo para las postulaciones indicado.



COMITÉCORFO

**Universidad Católica del Norte**

## CONDOLENCIAS

La Universidad Católica del Norte expresa sus condolencias con motivo de fallecimiento de

# DRA. PAULINA GUTIÉRREZ ZEPEDA

Directora de la Escuela de Ciencias Empresariales UCN

(Q.E.P.D.)

El legado de Paulina Gutiérrez Zepeda, mujer coquimbana, líder e inspiradora, será el recuerdo y las enseñanzas que dejó en cada uno de sus estudiantes, compañeros y compañeras de trabajo, y por supuesto en toda la comunidad de esta casa de estudios superiores que hoy la despiden.

Acompañamos a sus seres queridos en este momento de dolor de profundo dolor y rogamos por su eterno descanso.

**VICERRECTORÍA DE SEDE COQUIMBO y Comunidad Universitaria UCN**

### PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Cremos. Publicar al octavo día.

### Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 10/19 VIERNES: 10/17 SABADO: 11/15	HOY: 11/16 VIERNES: 10/16 SABADO: 11/16	HOY: 8/30 VIERNES: 6/25 SABADO: 4/24	HOY: 5/25 VIERNES: 4/20 SABADO: 7/20	HOY: 10/29 VIERNES: 8/20 SABADO: 8/22	HOY: 14/28 VIERNES: 12/23 SABADO: 8/18	HOY: 8/24 VIERNES: 7/19 SABADO: 10/20	HOY: 11/17 VIERNES: 10/15 SABADO: 12/16	HOY: 9/21 VIERNES: 9/18 SABADO: 10/16
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija

21:00 CHV Noticias central  
22:25 El Tiempo  
22:30 Gran Hermano  
01:45 Programación de trasnoche

#### 04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 El Clon

20:55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Todo por mi familia  
23:45 Buenas noches a todos  
01:00 Medianoche  
01:45 TV Tiempo  
02:00 Mea Culpa  
03:00 El cuento del Tío  
04:00 La vida es una Lotería  
05:00 Chile Conectado

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
01:15 Japping con ja  
02:15 Tal cual  
04:15 Somos un plato

#### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs  
21:00 La rosa de Guadalupe  
22:00 Caja de Pandora  
00:00 Sabor a mí  
02:30 Fin de transmisión

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:45 Como la vida misma

21:20 Meganoticias Prime  
22:30 El tiempo  
22:35 Generación 98  
23:30 Elegidos  
01:00 Corazón De Madre  
02:00 Éramos seis  
03:00 Mucho Gusto Trasnocche

#### 13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa. 15:30 Pasión de gavilanes 16:30 Doña Bárbara. 17:30 Caso cerrado 19:00 Qué dice Chile

21:00 Teletrece  
21:30 El tiempo  
22:30 El purgatorio  
01:00 Melissa  
02:00 Tele13 Noche  
03:00 Betty la Fea,  
04:00 Criminal Minds



## edn impresores

## COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA  
**+569 66522944**

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO  
**+569 89203167**

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Ramón

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Tu Farmacia. José Santiago
Aldunate 1535
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna
56

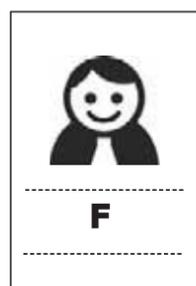
**Mareas**

HOY		
03:36	0.23 B	
10:03	1.81 P	
16:36	0.10 B	
22:33	1.35 P	
MAÑANA		
04:25	0.17 B	
10:47	1.80 P	
17:15	0.09 B	
23:15	1.42 P	

**Sudoku**

5	6			9				3
		2	8		1	5	9	
		4		5		1		
3			4		7	2		9
6				1				7
2		7	9					5
		6		3		9		
	9	5	6		4	7		
4				7			5	8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	5	9	6	7	1	3	2	4
1	3	7	4	2	9	5	6	8
4	2	6	8	3	5	9	7	1
5	9	4	3	8	6	7	1	2
6	7	9	5	2	1	4	3	8
3	6	1	2	7	9	4	8	5
9	8	4	1	5	3	2	7	6
7	3	6	9	4	8	2	1	5
2	1	8	5	6	4	9	3	7

**Puzzle**

deslie	carcajada	aquella	teluro, inv.	ruedas, inv.	Puzzle Nº 8390
tiene fe					*cont. de la lectura
*la foto					
oreja			todo s/O	orilla	
radio		amor de Beatle			
ataqué		taza chiquita			
*final traslades	constru-yan después en París	búrlate	rio francés	preposi. con-vocar	
			sello s. puntas	rio de Galicia	
				via ci-tadina miura	
*sigue la lect.					
agreda	carrete inglés		escritor francés	agencia noticios.	
	tantalio				
			pastel, inv.		
			mil		
naipe ganador		desme-jora			

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	P	L	I	O								
T	O	D	O	S	D	U						
D	A	R	A	R								
A	N	O	N	M								
A	R	R	C	R	E	I						
M	A	N	E	A	R	A	L	A	B	R	E	
S	O	T	I	T	N	U	J	Y	M	O	D	N
L	O	T	E	A	R	A	C	A				
A	R	A	R	M	A	T	A	D				
R	A	S	M	A	T	E	A					

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tenga cuidado con esos secretos que tiene, ya que tarde o temprano pueden salir a la luz. SALUD: No se exponga a cambios de temperatura o sucumbirá a un resfrío. DINERO: No pierda nada con atreverte a pedir trabajo. Tenga fe al hacerlo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si necesita un tiempo para pensar las cosas dígaselo a su pareja, tal vez se está ahogando en un vaso de agua. SALUD: Cuidado con los problemas estomacales. DINERO: Dedique un poco más tiempo a las necesidades de su hogar en términos financieros. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Aprender de cada experiencia le ha permitido tener una sabiduría para ver si alguien le miente o no. SALUD: Salga un poco de su rutina diaria. DINERO: La mejor manera de controlar su negocio es que usted tome el control de este. No delegue esta función. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Dele espacio a su pareja para que analice las cosas con calma y vea si aún pueden superar las cosas. SALUD: Trate de descansar, evite extralimitarse tanto. DINERO: No siempre los resultados son los esperados, pero todo está en tener la capacidad para perseverar. COLOR: Blanco. NUMERO: 43.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No de espacio para que terceras personas que no son de su núcleo familiar se entrometan en temas de pareja, cuidado. SALUD: El sobrepeso afecta bastante a la salud de su corazón, cuidado. DINERO: No termine el mes de agosto con muchas deudas pendientes. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Meditar muy bien sus actos le evitarán más de un problema en el futuro próximo. SALUD: Mantenga la serenidad de su mente. DINERO: Será mejor que evite acumular tareas en su trabajo, puede verse bastante complicado/a a fin de mes. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuidado con creer que tiene el camino ganado con esa persona, nada es sobre seguro. SALUD: Aparte de su vida la rutina por la que está pasando. DINERO: Mejore los mecanismos de control en su empresa para así evitar pérdidas indeseables. COLOR: Morado. NUMERO: 4.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Vea que está pasando entre ustedes y si las cosas pueden volver a estar mejor. SALUD: Cuidado con no usar protección, no arriesgue su salud. DINERO: Es recomendable que no se involucre en conflictos en su trabajo, puede salir mcuy perjudicado/a. COLOR: Azul. NUMERO: 9.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No pierda el tiempo pensando quien es el responsable de todo, trate de aclarar las cosas cuanto antes. SALUD: Más cuidado con las comidas que consume. DINERO: Tiene capacidades de liderazgo, pero no las está aprovechando del todo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 8.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La confianza se gana con honestidad y no sólo con palabras. SALUD: Excedente con la bebida no será muy recomendable si es que su salud ha estado un poco dañada. DINERO: No vaya a tener conflictos con sus superiores solo por pensar que tiene la razón en todo. COLOR: Granate. NUMERO: 5.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tiene mucho por lo cual ser feliz, no se amargue por una persona que no supo valorar lo que usted le ofrecía. SALUD: Una buena alimentación ayudará a que las energías de su organismo estén al máximo. DINERO: No disminuya su ritmo de trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 13.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Esos romances fugases pueden llegar a ser algo más importante. SALUD: Es indispensable que descansa ya que ha gastado demasiadas energías durante agosto. DINERO: Las apuestas el día de hoy sólo le generarán pérdidas en lo económico. COLOR: Blanco. NUMERO: 31.

ACUMULA MILLONES DE REPRODUCCIONES EN PLATAFORMAS COMO SPOTIFY

# Bizarrap: el músico del momento

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

“Me hace feliz ser visto como un referente” dijo Bizarrap a la revista Forbes. Porque, efectivamente, el rapero argentino, escondido siempre tras su gorra y sus gafas, es ahora mismo el mayor exponente de los beats y las colaboraciones entre artistas. Y, mientras celebra su 25 cumpleaños, el mundo está pendiente de cuál será su próximo éxito musical.

## MARKETING Y MUSICA

Gonzalo Julián Conde. Un nombre que quizá no les diga mucho, pero es con el que el famoso Bizarrap llegó al mundo el 29 de agosto de 1998 en Ramos Mejía, a 20 kilómetros de Buenos Aires, capital de Argentina.

“En mi casa hubo siempre música”, dice en una entrevista con Forbes. Y es que, ya desde adolescente, mostró su predilección por crear música electrónica y hacer de DJ, aunque también rapeaba.

De hecho, a los 14 años empezó a estudiar música aunque “al principio era un hobby”, según contó en una entrevista con el estudio de Vorterix, y comenzó “aprendiendo solo” y, tal y como explicó a Forbes, “viendo tutoriales de youtube”.

Aún así, pese a ser un productor y remixer autodidacta, empezó a estudiar solfeo, a tomar clases de piano y a aprender a componer. Pero, finalmente, se matriculó en la universidad para estudiar marketing.

Además, el futuro artista empezó con su proyecto Bizarrap, con el que al principio llevaba a cabo batallas de “freestyle” y después empezó a hacer sesiones musicales con otros raperos y cantantes.

Gracias a todo esto, trabajó desde 2017 en Warner, donde aprendió mucho sobre la industria, aplicando a la música sus conocimientos de marketing. Sin embargo, Gonzalo tenía claro que quería apostar por su propia carrera.

## REY DE LAS COLABORACIONES

Fue en el año de la pandemia, 2020, cuando Bizarrap dio un salto cuantitativo a la fama: su colaboración con Nikki Nicole se volvió viral. A raíz de ello, lanzó otra colaboración con Nathy Peluso, con resultados todavía más potentes.

Desde entonces, se sucedieron los nombres: Shakira, Quevedo, Residente, Villano Antillano, Don Patricio, Nicky Jam, Tini o Rauw Alejandro son sólo algunos de los muchos famosos que



El Dj y productor argentino Bizarrap en Buenos Aires, Argentina.

EFE

**El rapero argentino, que celebra su 25 cumpleaños, es uno de los artistas más viralizados. Sus colaboraciones con artistas de la talla de Shakira, Residente o Nathy Peluso, se encuentran entre los hits más escuchados.**

han colaborado con el argentino.

“Biza” explicó a Forbes cómo logra estas exitosas colaboraciones: “me junto con los artistas en vivo y surge en el momento”, dijo, y explicó lo que no falta en su maleta: “mi controladora para hacer música y también unos sintetizadores que uso mucho y con los que siento que consigo sonidos que ya le dan mi propia firma a las canciones”.

Pero, si el tema con Nicky Nicole le dio a Bizarrap el pistoletazo de salida hacia la viralización, el que hizo con Nathy Peluso lo consagró, y el que tuvo con Residente hizo arder las redes, con su sesión 53 junto a Shakira el fenómeno mundial hizo colapsar la música.

Esa colaboración, en la que la colombiana dedicaba varios dardos a su ex pareja, el futbolista Gerard Piqué, tiene varios récord Guinness en su haber: canción latina con más reproducciones en un día y en una semana, además de la más escuchada en Spotify y la que alcanzó 100 millones de vistas más rápido.

Además, Bizarrap, cinco veces nominado a los Latin Grammy, tiene otros logros en su haber. Por ejemplo, su colaboración “Quédate” con el artista español Quevedo logró que el argentino se colara en el “billion

club” al superar las 1.000 millones de reproducciones en Spotify (y se acerca a los 1.500 millones en la actualidad).

## VIDA MISTERIOSA

Después de con Shakira, Bizarrap colaboró con Arcángel y con Peso Pluma. Su beat más reciente es junto al puertorriqueño Rauw Alejandro. Y algunos lo ven ahora como premonitorio de la ruptura entre el cantante y Rosalía por la letra: “si estás ‘despechá’, yo te hago un rehab” (“Despechá” es el título de una canción de la artista española).

Sin embargo, mientras que la música y los éxitos de “Biza” son de carácter público, su vida personal la mantiene en un plano reservado. Por ejemplo, su historial amoroso es todavía más difícil de encontrar que su rostro sin gafas ni gorra (de este ya hay quienes han logrado publicar fotos antiguas).

A Bizarrap se le ha relacionado con otras artistas, como la actriz española Esther Expósito, las cantantes argentina Nikki Nicole y Tini (ambas han hecho colaboraciones con él), pero nunca ha habido nada más que rumores. De hecho, recientemente la actriz española Penélope Cruz publicó

## Datos

- “Aprendí yo solo, con videos de Youtube” explicó Bizarrap sobre sus inicios en la música.
- “Mi lugar está detrás del ordenador, el artista es quien da la cara”, ha dicho el productor argentino, que nunca muestra su rostro del todo.
- El argentino ha batido varios récords con algunas de sus sesiones, como las que hizo con Shakira y Quevedo.

una foto junto a él, llevando ambos la famosa gorra con las siglas “BZRP” pero nada indica que sean más que amigos o conocidos.

Pero, ¿hay alguna razón para tanto misterio sobre su rostro? El rapero argentino habló para Forbes sobre ello: “Supongo que es algo que viene de mi timidez, de mi personalidad”, explicó.

“Pero también sigo pensando que mi lugar es estar ahí, detrás en la computadora produciendo, y que es el artista es el que tiene que dar la cara”, añadió y fue más allá, expresando que “también está el mensaje de que no es necesario mostrarte todo el tiempo para que la gente te escuche”.

Y, a juzgar por los números de Bizarrap, parece que el mensaje, al igual que su música, está siendo más que escuchado. Porque no hay mejor manera de llegar al cuarto de siglo que, precisamente, siendo ese referente que hace feliz.